

JUNTA DE GOBIERNO

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 08:30 horas del día 27 de Septiembre del año 2017, en la Avenida Terranova 556, Prados Providencia, Municipio de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en cumplimiento a los artículos 60, 61 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

C. C.P. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**, Presidente de la Junta de Gobierno;
C. Lic. **Héctor Cosío Zarate**, de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social;
C. Lic. **María Luisa Urrea Hernández Dávila**, Directora General del Instituto;
C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, Secretario y Procurador Jurídico;
Integrantes de la Junta de Gobierno:
Ciudadana **Ángela Orozco Martínez**,
Ciudadana **Ma. Cristina Santa de Silva**,
Ciudadana **Margarita Aranguren de Alfaro**,
Ciudadana **Pinky Corvera de Charpenel**,
C. C.P. **Ricardo Paz Valencia**,
C. Lic. **Jaime Arturo Villaseñor Ochoa**,
C. Lic. **Rafael Loyo Bravo**,
C. Lic. **Jorge Arturo Ávila Cervantes**,
C. Dr. **Eduardo Ibarra Medina**,
Comisión de Vigilancia:
C. Lic. **José Ricardo Carrillo Almeida**,
C. LCP. **Daniel Herrera Muñoz**,
C. Lic. **Emilio Ramón Bezanilla Lomelin**,
Invitado a la sesión:
C. Lic. **Enrique Aldana López**,
Auditor General y Contralor Interno del Instituto.

ORDEN DEL DÍA PARA LA CUAL SE CONVOCA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria mes de Agosto 2017 y sus acuerdos.
- IV. Asuntos a exponer por el Presidencia de la Junta de Gobierno del Instituto.
- V. Asuntos a exponer por el Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
- VI. Asuntos a exponer por la Directora General del Instituto.
- VII. Asuntos relativos a la Comisión de Vigilancia.
- VIII. Comisiones de trabajo: Asistencial y Premio IJAS.
- IX. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno: Bien, buenos días, ya tenemos quórum suficiente, así que si están de acuerdo podemos iniciar para tratar de desahogar la orden del día dentro de los tiempos previstos, agradezco de antemano el haber aceptado el cambio de la fecha, por asuntos de trabajo y profesionales tengo que estar fuera mañana de la ciudad, así que gracias por aceptar la solicitud de cambio para celebrar esta junta correspondiente al mes de septiembre el día de hoy. Iniciamos Gabriela, si quiere para respetar el orden del día y los tiempos. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Se hace la convocatoria, se informa, y en términos del artículo 63 y 64, fracción primera del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco,



en virtud de que existe quórum para sesionar, doy lectura al orden del día; lista de asistencia y declaración de cuórum y aprobación del orden del día, aprobación de los acuerdos de la sesión ordinaria del mes de agosto del 2017, el acta, asuntos del presidente de la junta de gobierno, asuntos de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, asuntos de la Dirección General, asuntos de la comisión de vigilancia y comisión administración, asuntos de la comisión asistencial, asuntos de la comisión del Premio IJAS y asuntos generales, se pone a su consideración el orden del día. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están de acuerdo con el orden del día? Se aprueba por unanimidad. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El siguiente punto del orden del día son los acuerdos de la sesión ordinaria del mes de agosto de 2017, se mandaron el acta, les recuerdo que el acta se transcribe de manera textual y queda a su consideración Presidente, si se deja el acta para la sesión del mes de octubre y la aprobación de los acuerdos en esta sesión que fueron enviados en su oportunidad. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, yo propongo que el acta apenas la estaremos recibiendo, la aprobemos en la sesión del mes de octubre para que tengan tiempo ustedes de verla, aunque haciendo la acotación que menciona la licenciada Bacquerie, en realidad nada más es una transcripción de lo que queda grabado, pero los acuerdos si los podemos aprobar porque esos si los recibieron en su oportunidad, espero que los hayan revisado, analizado y finalmente creo que estamos en condiciones de aprobarlo para no ir acumulando más temas pendientes, si están de acuerdo se pronuncian, por favor, en aprobarlos. **En uso de la voz Emilio Bezanilla:** Si **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok, se aprueban los acuerdos. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico: El siguiente punto del orden del día, asuntos del presidente de la junta de gobierno. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Gracias, de la lista de los temas pendientes, en realidad es pedirle y a reserva de verificar la información que nos proporcionará la dirección en un rato más, algunos puntos pendientes que traemos, dándole seguimiento, el tema que en su oportunidad nos platique la dirección como van las observaciones de contraloría, el seguimiento que se le ha venido dando al tema, en el caso particular, las negociaciones y la gestión del adeudo con el licenciado Sides, que sería interesante escuchar cual es el avance que tenemos por lo relevante del pasivo y básicamente de mi parte son los temas, me concentraría más escuchar a la Dirección General con sus puntos. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Bien, se pone a consideración el punto del orden del día. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Adelante. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico: El siguiente punto, asuntos de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, licenciado. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Nada más para rectificar a la Junta de Gobierno que tuvimos proceso de la coinversión y que estaríamos en disposición a mediados del mes de octubre de iniciar pláticas con la Dirección General sobre los trabajos que se vienen haciendo en el último año y el 2018, para ver el tema de capacitaciones, una nueva coinversión, o una nueva estrategia que se tenga que implementar para el siguiente año. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ahí sería interesante coordinarnos, María Luisa, con SEDIS para tratar de anticiparnos y no tener los problemas que tuvimos el año anterior o el que estamos cursando, tratando de evitar que se nos vengán los tiempos encima. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Incluso lo que esperamos, por eso procuramos que sea a mediados del mes de octubre es que ya tenemos una visión más amplia de lo que sería el presupuesto 2018, ya entro a comisiones, entonces ya estamos con el proceso de la economía, que le entregaran a la dirección vinculatoria al instituto, podemos tener más clara y los proceso más avanzados con la intención de que también el siguiente año es año electoral, entonces tenemos que adelantar por el tema de la veda electoral que se da en el mes de febrero o marzo si mal no traigo las fechas, tendríamos que tener casi todos los ejercicios para no frenar los trabajos de la sociedad civil organizada en el mes de enero o febrero, si tienen a bien adelantarlas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Totalmente, yo creo que es importante que destacas eso porque habrá que tomar precaución para evitar cualquier tipo de problema o conflicto, nada más para efectos de alinear mi agenda, según yo hoy se iban a hacer las entregas de los recursos de la coinversión, finalmente se cambió la fecha. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Se platicó para que fuera el día de mañana, traemos unas pláticas con la gente de la secretaría del



Handwritten signatures in blue ink.

despacho del gobernador, a lo cual me gustaría, por el tema de que se publicó que la entrega sería a más tardar el día 27, solicitaría a la Junta de Gobierno si pudiéramos solicitarles una prórroga por tema administrativo, máximo a 10 días, para tener mucho tiempo margen, con la intención de poder entregar en tiempo y como se deben esos apoyos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Tenemos que seguir un protocolo? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Sí, nada más si vamos a extender la prórroga para poder fijar la fecha de la entrega del recurso, también que recorramos en la misma medida la fecha de comprobación y parte de las asociaciones porque también las acotamos a ello para la comprobación, lo dejo sobre la mesa si podemos aprobarlo el prolongar la comprobación. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Quedamos en espera, probablemente también se podría hacer mañana, pero nos pidieron un tiempo para resolver unos temas y yo le pediría porque si sabemos que hay este señalamiento, que tenemos que entregar a más tardar el día 27, y bueno, avisarle a la Junta de Gobierno esa intención, que nos permitan no máximo al 27 de octubre y la misma prórroga que se le dé a la entrega se le dé a la comprobación. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, ahí yo nada más pediría, Gabriela, que en su caso, cubriéramos toda la parte protocolaria de las asociaciones sobre todo y recibir la notificación por parte de SEDIS donde nos piden la ampliación y que le demos respuesta cubriendo ese punto que tocan de las asociaciones. **En uso de la voz la Directora General:** ¿Sería necesario recibir una solicitud por parte de SEDIS por escrito? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Pues mandamos por oficio la petición para la fecha, nos apoyaría muchísimo para poder ir adelante. **En uso de la voz la Directora General:** Pero a mí me gustaría que hubiera un compromiso de esa... hay que esperar. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Preguntábamos que si era necesario que dentro del protocolo existiera un comunicado de parte de SEDIS al IJAS para la extensión de la fecha. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Yo lo envié hoy para que resguarden el tema del expediente, con eso también blindamos tanto a la Secretaría como al IJAS en algún tema de alguna observación por parte de la contraloría de la auditoría, donde yo pongo los motivos de porque no se podría, esperemos, todavía podemos hacer la entrega el día de mañana, nomás estamos en espera que nos contesten del despacho, yo lo envié en cuanto llegue a la oficina para poderlo firmar y mandárselos en hoja oficial, se lo remito primero vía correo y para después hacérselos llegar por oficio físico. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Margarita. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Yo quería nada más pedir, hacer un minuto de silencio por todas las personas que murieron y que están sufriendo tanto en México y en todos los estados, simplemente como un apoyo de solidaridad, también les pedí a que nos apoyen con la colecta de todas las botellas vacías de refrescos chiquitos y agua nos los vuelvan a juntar, porque ya vieron que se están haciendo casas con esas botellas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Claro, por favor. **- se rinde un minuto de silencio por las víctimas del terremoto-** **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Descansen en paz todas estas personas, continuamos Gabriela. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Se pone a su consideración el punto del orden del día relativo a los asuntos de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, ¿si tienen a bien aprobarlo? **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** ¿Si se hizo el compromiso? ¿Sí? **En uso de la voz la Directora General:** Si. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Si, llegando a la oficina, atiendo la elaboración del oficio a la directora, el oficio de la petición por parte de la Secretaría. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico: El siguiente punto del orden del día, asuntos de la Dirección General. **En uso de la voz la Directora General:** Adelante Gaby, gracias. En principio, agradecer a la asociación Unión por los Niños por todo el apoyo para la entrega de 100 lentes graduados para niñas, niños y adolescentes provenientes de 10 municipios de Jalisco y agradecer también a los benefactores, adelante Gaby. Este fue el evento en el cual estuvo el presidente, estuvo el consejero Jorge, donde se hizo la entrega de los lentes y pudimos convivir con los niños y jóvenes y tuvimos un adulto mayor de más de 100 años al cual se le entregaron sus lentes, fue en el parque amarillo el sábado 2 de septiembre, también con apoyo de la beneficencia pública se hicieron. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Perdón, nada más me gustaría destacar, María Luisa, y reconocer la labor de nuestra gente del IJAS porque me consta que estuvieron trabajando, recibiendo a todas estas personas que venían de diferentes partes y municipios del interior del estado y no se desde a qué hora comenzaron a trabajar para prepararles algunos alimentos que se tuvieron que proporcionar por la hora en que se llevó a cabo, creo que es también algo que debemos reconocerle a la gente y felicitarlos por el nivel de compromiso, el número de personas por parte del IJAS que estuvieron participando es importante, creo que eso nos ayuda y es una cara nueva que les tamos tratando de dar, y gracias a Jorge por la coordinación, por el apoyo, si fue un tema muy emotivo, ojala en los eventos como estos tuviéramos más



Handwritten signatures in blue ink.

participación de los consejeros, sé que está complicado por los tiempos y de repente también las convocatorias que a veces no se empatan con nuestras agendas, pero fue un evento muy bonito, me decía María Luisa "no nos costó porque en realidad nos prestaron las instalaciones, es al aire libre y además nos hizo muy buen día". **En uso de la voz la Directora General:** Bueno, si nos costó. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Bueno, me refiero a las instalaciones cuando menos. **En uso de la voz la Directora General:** También pero lo que pasa es que como no nos daban factura, fue una cooperación de Gaby y mía. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Hay que solidarizarnos porque si es un tema ahí... pero si me consta que estuvieron trabajando todavía preparando sándwiches la gente del IJAS para poderles dar algo. **En uso de la voz la Directora General:** Los sándwiches fueron patrocinio que consiguió Jorge de un restaurante. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Excelente. **En uso de la voz la Directora General:** Realmente el evento fue muy bonito, los niños estuvieron muy contentos, la calidad de los lentes fue buenísima y muy bonitos, los niños estuvieron muy contentos y todo gracias al apoyo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pero además creo que viene muy bien a este tipo de eventos la participación de estas dos damas que nos acompañaron, fue extraordinario, incorporaron y envolvieron a los niños, a los papas los hicieron participar, fue un evento muy interactivo con estas personas y yo creo que hay que sacarle ventaja a esta asociación porque nos ayuda bastante bien. **En uso de la voz la Directora General:** Nos ayuda mucho en los eventos del IJAS y en la UAPI, en la UAPI trabajan semanalmente con todos los internos de la UAPI haciéndoles dinámicas sin cobrar ni un peso, entonces realmente es una asociación que si participa muy bien con nosotros, con IJAS. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Muy bien. **En uso de la voz la Directora General:** Adelante Gaby. También se hizo la entrega de la beneficencia pública de las prótesis dentales, ese día entregamos 20 pero el paquete es de 50, estuvo también el consejero Jorge Ávila, realmente para mí es uno de los eventos que más me ha marcado porque las señoras a la hora que recibían los dientes, la sonrisa era impresionante, y una de ellas, la señora que esta del chaleco rojo en la foto más grande, de la emoción casi le da un infarto, y después de que volvió en sí, la casi infartada fui yo porque realmente es increíble que con un detalle de esta naturaleza les cambia la vida y sientan que reciben algo, es impresionante, realmente fue impresionante y si quisiera agradecer a la beneficencia pública por todo el apoyo que nos ha dado en este año, este año rompimos record, fuimos el estado también que más apoyos logró, hacer expedientes y trabajar, fue un gran trabajo en el IJAS encabezado por Gaby y por Claudia Soto, que es la que está de responsable en esto y si quisiera agradecer por el trabajo porque Jalisco fue el numero 1 a nivel nacional en cuanto a los expedientes, y en cuanto a tiempo y cumplimiento con este programa, estamos ahorita a reserva de ver que va a pasar porque el edificio donde están las instalaciones de la beneficencia pública fue de los dañados por el temblor, no están con oficinas, entonces estamos ahí un poquito con problemas para las siguientes cirugías que tenemos programadas, 122 de lentes intraoculares y de cataratas, algunas de cadera y de piernas, de prótesis de cadera, de rodilla y cuestiones de prótesis para cirugías reconstructivas de cáncer de mama, entonces estamos en contacto con ellos, ya se pusieron con nosotros en contacto pero no tienen oficina, entonces estamos un poco aislados y tambaleándonos porque si fue un edificio afectado por el temblor y parece ser que lo van a tener que demoler, entonces si estamos ahorita complicados con eso, no sé si quieras comentar algo de la entrega, Jorge. **En uso de la voz el Consejero Jorge Ávila:** La verdad estuvo muy emotiva, como dijo María Luisa, y en la medida de sus agendas yo los invitaría a que se den la oportunidad de asistir a este tipo de eventos porque creo que es lo que renueva el espíritu de la Junta de Gobierno y sobre todo de la comisión asistencial, pues como uno de los dos pilares que hemos hablado, de lo que es el instituto, entonces nada más pedirles apoyo a que les llegue la invitación a todos los consejeros en tiempo y forma para que puedan ellos asistir. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Gracias, adelante. **En uso de la voz la Directora General:** En la UAPI seguimos consiguiendo donativos, se consiguió un apoyo de Todo para sus Pies, donde se intervinieron a todas las personas de enfermería y a todas las mujeres, en donde en un área nueva que se rehabilitó, si quieres le puedes pasar Gaby, se adecuó este espacio nuevo para enfermería en donde ya no están todos asignados, ya tenemos un lugar con ventanas, con iluminación, nuevo, y se adecuó también un área de jardinería cerca a la enfermería, que fue como quedó allá abajo, tiene sus rampas y los podemos sacar a los que no están tan mal a que puedan estar un ratito a la luz del día, este donativo se consiguió para arreglar el cuarto y para arreglar esto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Era la parte que estaban construyendo el día que los visitamos. **En uso de la voz la Directora General:** Exactamente, en la parte que estaban ya quedado terminado, se consiguió otro donativo para el jardín, estamos trabajando bien en la UAPI para ir limpiando y dignificando el lugar. En el asilo Leónidas también, con parte del donativo de la Autónoma que fueron \$500 mil pesos para el premio Juan I. Menchaca, gastamos \$250 mil pesos nada más, y nos quedaron otros \$250 mil pesos, de los cuales, con el apoyo de ellos todo el dinero se les ha entregado a la comprobación, como ven ustedes este era el piso, creo que fue cuando ustedes fueron al asilo, tenía más de dos años el piso ahí tirado y nadie lo había limpiado ni puesto, en la foto de arriba del lado derecho también se ve, puedes pasar a la siguiente Gaby, ya se



Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature and the initials 'M.R.'.

ve limpio el jardín y al lado derecho ve el piso ya cambiado, se cambió todo el piso y ya se está rehabilitando, vamos por dependencias, ya se limpió y dignifico un poco más el asilo. Se recibió un donativo de 450 sillas por parte de Expo, en donde se cambiaron todas las sillas en las oficinas generales, todas las sillas en donde recibíamos a las personas que iban con las trabajadoras sociales, etcétera, teníamos variedad creo de 50 tipos de sillas, unas rotas, se cambió todas las sillas de todo el instituto, y las sillas que estaban buenas se pasaron a depósitos o a dependencias, y tenemos ya sillas para ciertos eventos no tener que rentar, por ejemplo el día del adulto mayor en la misa se utilizaron las sillas, el día del parque amarillo en el evento de los lentes se utilizaron las sillas, entonces estamos teniendo un movimiento de las sillas, no están bien las 450 porque algunas estaban dañadas, pero las vamos a reparar y yo creo que de esas 450 nos vamos a quedar con alrededor de unas 300 en buen estado, se mandaron a salas de velación, entonces es un donativo que se recibió por parte de Expo Guadalajara. Por primera vez, me dicen los trabajadores, yo no sé, desconozco, se hizo una campaña de acopio para los damnificados de los sismos de parte de todo el personal, fue a nivel en todo IJAS, todos los trabajadores donaron, en los centros de capacitación también los alumnos, los trabajadores de patios, los de oficinas generales, se entregó el día viernes en el DIF Jalisco, estuve yo ahí, se subió al camión y también recibimos un apoyo muy grande por parte de SESAJAL, de frijol ya pre cocido, en el cual la solicitud del ingeniero José Luis González Iñigo era que llegara directamente a Oaxaca o a Chiapas, se mandaron 2 toneladas en el camión a Oaxaca y por otra parte, por el ejército, con servicios del ejército, en helicóptero se mandó otra tonelada, entonces fue la participación, me pedían que lo hiciéramos directamente por parte de IJAS, pero nosotros no contamos con los camiones y con toda la logística para hacerlo, entonces estuvo de acuerdo y lo hicimos a través del DIF Jalisco, estuvimos con la campaña una semana y estuvieron participando, también participamos en el evento del macro simulacro del 19 de septiembre a las 11 de la mañana, teniendo un tiempo de evacuación de las oficinas de 1.25, el evento duro 22 minutos, realmente fue muy bien coordinado y estamos trabajando ya por parte de protección civil del Gobierno del Estado y de SEPAF, nos pidieron los manuales de protección civil de todas las dependencias, no se tenían, se contaba solamente con el de la UAPI, el consejero Jaime Villaseñor ha estado muy pendiente de este tema, esta semana quedamos de entregar ya por lo menos los responsables de quien va a ser el encargado de cada evento de protección civil y estamos trabajando mucho en la cuestión de los centros por tener alumnos, que es muy importante en las diferentes dependencias. El día del temblor las oficinas se evacuaron por estar en un sótano, yo ese día estaba fuera, salí ese día y quedo Gaby al frente, y si me comentaron entre Gaby y Enrique si evacuaban y tomaron la decisión de evacuar por cualquier riesgo para el personal, entonces se evacuó la oficina ese día. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿No tenemos daños estructurales en ninguna de las dependencias, en el IJAS, nada? **En uso de la voz la Directora General:** Al parecer no tenemos daños en ninguna, se revisaron por parte de protección civil, estamos bien, pero de todas maneras se está trabajando ya en el manual, quedara esta semana. Las fases reconocidas este mes de septiembre, fueron 5 nuevas, se renovaron 11 y se cancelaron 8. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** En este nada más como comentario ¿tenemos la lista de las que se renuevan? **En uso de la voz la Directora General:** Sí, se les pasó en la comisión asistencial, en los acuerdos de la comisión asistencial, se les hizo llegar la presentación con todos los nombres de las que se renuevan, de las que se dan de alta, de las que se dan de baja y lo tenemos ya en el listado, llegamos a 1066 asociaciones civiles en septiembre. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** La razón de las que se dan de baja ¿hay algún patrón de conducta en el que les podamos ayudar para evitar que se den de baja? es a voluntad propia. **En uso de la voz la Secretaría y Procurador jurídico:** generalmente es porque dejan de prestar servicios asistenciales, lo solicitan, y es cuando nosotros las damos de baja por esa situación, otras de las instituciones nos manifiestan que ya no pueden continuar con la obra y son las que se dan de baja, a la fecha no hemos dado de baja instituciones por anomalías graves. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok, eso es importante, Ángela. **En uso de la voz la Consejera Ángela:** A mí me gustaría comentar que como ya no va la señora María Elena Ohrenstein, que me acabo de enterar que tuvo problemas de salud, algunos de ustedes están más al pendiente, entonces si algún otro consejero quisiera participar en la entrega de reconocimientos como parte de la junta de gobierno, cualquiera de los que están en alguna otra comisión, y que retomáramos el agradecimiento a las que cierran, a las que a terminaron sus labores, que nos dicen "ya no puedo más, el patronato se acabó", antes se les daba un agradecimiento por los años de servicio y pues que se retomara también eso, cuando se le entregaran los nuevos reconocimientos, como el cierre final de muchas gracias por tantos años de labor. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Hay que tomarlo en consideración. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Podemos hacerlo todas juntas en un evento y luego una entrega mensual de cada una, pero es bonito cuando van por su reconocimiento. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Cuándo está pensado dar los reconocimientos? **En uso de la voz la Consejera Ángela:** Los segundos miércoles del mes, o hacer una fecha establecida. **En uso de la voz la Directora General:** La cambiamos, dependiendo. **En uso de la voz la Secretaría y Procurador jurídico:** Por conforme a la agenda. **En**




uso de la voz la Consejera Ángela: María Elena Ohrenstein estaba muy animada, siempre les daba la bienvenida de parte de la junta de gobierno. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Tuvo un problema neurológico, pero está bien, he estado en contacto con ella y está bien, por eso la ausencia de ella en las sesiones, lo quiso manejar muy discretamente pero está bien, ya incluso, entiendo que está incorporándose a sus actividades y no dudo que en breve la tendremos por aquí con su entusiasmo. **En uso de la voz la Consejera Ángela:** Qué bueno, pero mientras, si alguien quiere participar, que me avisen ese día para la entrega. **En uso de la voz la Directora General:** Realmente en las últimas sesiones no ha ido nadie cuando damos los reconocimientos. **En uso de la voz la Consejera Ángela:** Es que era ella, yo no sabía que estaba enferma y que no iba. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** En las últimas dos sesiones no ha asistido representante de la junta de gobierno, pero en las sesiones anteriores iba el consejero Jorge a apoyar, y también informarles que al momento de la entrega de las constancias estamos impartiendo un pequeño taller de introducción a las obligaciones y a los servicios que da el instituto como de las instituciones para que conozcan al personal que está a cargo en cada una de las áreas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Es un tema como de inducción? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Así es. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Es algo de lo que ha pedido mucho Jaime Villaseñor en ese tema. **En uso de la voz la Directora General:** Se les da, en el momento de los reconocimientos se quedan ya en el IJAS, como ya van, se aprovecha para darles una capacitación y nos ha funcionado mucho. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo, decirles que hemos tocado el tema de buscar concientizar al sector empresarial, ahorita que están las condiciones propicias, el tema de los donativos, están muy sensibles ahorita en este tema, y hemos tocado la posibilidad de hacer una campaña a través del IJAS, coordinándonos con todas las 1066 asociaciones para buscar concientizar en el sector empresarial el hecho de dar donativos aprovechando el estímulo fiscal que les representa o la ventaja fiscal que tienen ellos de poder deducir ese donativo que puede ser el equivalente hasta del 7% de la utilidad fiscal que hubiesen determinado en el año inmediato anterior, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos tomó esta iniciativa y a nivel nacional ya presentó una propuesta al congreso donde está pidiendo que se libere el tema del tope de la deducción, que se libere el tope con independencia de que ahorita estamos en una etapa de transición y que se abra en mayor cantidad la posibilidad de que cualquier persona física o moral pueda hacer ese donativo sin tener la restricción de que fuera un 7%, y por supuesto que no tenga nada que ver con la utilidad del año anterior sino lo que dé de donativo estuviera libre de cualquier requisito, ya se presentó la iniciativa, yo quisiera aprovechar esa iniciativa, que nos sirviera para justificar y sumarnos a ese esfuerzo para que a través del órgano de comunicación dentro del IJAS, María Luisa, implementáramos algún tipo de campaña donde con el esfuerzo de las 1066 asociaciones saliéramos y comunicáramos al sector empresarial en Jalisco la posibilidad de dar ese donativo, ahorita como están los requisitos tendrían que ser conforme a las utilidades del año pasado, pero si lográramos obtener eso a través del Instituto Mexicano de que fuera un decreto presidencial y se permitiera la deducción libremente, podríamos aprovecharlo, creo que sería la parte más importante e interesante que traeríamos ahorita. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Se supone que en el IJAS sería una especie de unión con los empresarios. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** En realidad el IJAS debería hacer la función que tiene hoy en día, coordinador de los esfuerzos de las 1066, ser el vocero en cuanto al tema de presentar la iniciativa a las cámaras empresariales, más que otra cosa es concientizar al sector empresarial, de voltear a ver a estas 1066 asociaciones, como yo les decía, den el donativo, no importa, al azar tomen de las 1066 la que quieran, pero da el donativo, aprovecha tu beneficio fiscal que tienes, no desaproveches, y lo mismo es para personas físicas que para personas morales, hay un padrón de contribuyentes aproximadamente de 28 millones de personas físicas asalariadas, de las cuales no podríamos pedirle al 50 o 60% de ellos algún tipo de donativo porque normalmente no contribuyen, no pagan por el nivel de sueldo, pero si hablamos del 40% estamos hablando de más de 12 millones de personas físicas que bien podrían dar un donativo por la cantidad que fuera, que disminuye su base fiscal, y de personas morales estamos hablando de cerca de 2 millones de personas morales que podrían dar un donativo, yo quisiera acuñar ese tema, que lo hiciéramos nuestro, nos sumáramos y buscáramos el apoyo, les comentaba que en el caso de Nuevo León, lo tiene establecido como cuota de inversión, a diferencia de lo que podemos nosotros manejar, entonces creo que es interesante poder coordinar y yo creo que esa es la función específica del IJAS, impulsar ese tipo de campañas. **En uso de la voz la Directora General:** A mí me gustaría, si podemos conciliar una cita con los presidentes de las 3 cámaras más importantes, o de los 5, sea CANACO, sea la COPARMEX, que por parte del IJAS los podamos invitar, hacer una reunión con todos ellos en donde invitáramos al secretario de Desarrollo Social para poder hacer la reunión y hacerles la presentación, una propuesta, con muchísimo gusto yo puedo preparar en el IJAS la presentación si nos haces llegar la iniciativa que se presentó y podemos hacer una propuesta ya con los líderes de las cúpulas empresariales, los 5 principales, entonces ya con eso podemos empezar a lanzar juntos y que se abandere, porque nosotros en el IJAS el presupuesto que tenemos para comunicación es muy bajo, y para poder

abanderar esta estrategia de comunicación pues sería prácticamente imposible o muy difícil, porque realmente no tenemos presupuesto, pero si lo hacemos de manera conjunta con las diferentes cámaras, entonces ahí si podríamos tener la fuerza para la comunicación. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Incluso nos podemos acercar nosotros al propio Colegio de Contadores Públicos, pedirle a la contadora Martha Arreola, presidenta del colegio que se sume a este tema, aprovechando junto con la presidenta de la Comisión Fiscal que es la contadora Laura García, para aprovechar ahorita el momento, son 61 colegios en toda la república, somos más de 22,000 contadores agremiados, así que el impulso que le está dando el instituto es "den el donativo, quítale Gobierno Federal los topes, no le pongas topes, permite que la gente de manera libre dé el donativo sin ningún tipo de restricción", esa es la petición del instituto y ahora si como dicen los jóvenes, si lo hacemos viral, seguramente vamos a tener eco en el congreso o en el propio ejecutivo o federal a través de algún decreto presidencial. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Nada más un comentario al tema, ayer asistí al día del empresario en COPARMEX a Palco, a unas conferencias con las que celebran, y los 3 conferencistas, fue el tema de las donaciones, yo les decía en el receso que no había una sola empresa que patrocinara una asociación civil, dan 5 o 10, así, que parece que hay muchísimos donativos pero en realidad no, digo hay gente muy generosa, pero el donativo es muy pequeño y hay muchos donativos que no tenemos como ayer en los premios del emprendurismo, eso lo pueden hacer con asociaciones civiles de la misma manera, tomándolo como una causa para lanzar, hubo varios proyectos interesantes y si me pedían que se les informara un poco, sobre todo si les importa mucho el impacto social, que es lo que habíamos pedido, por ejemplo ahora con la coinversión, a cuanta gente se va a impactar, y en esa reunión me gustaría que estuviera el IJAS completo, que estuviera un representante de cada área que tenemos de asistencia social con puntos muy específicos, no para hablar pero que estuvieran. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Aquí la idea por ejemplo de pedirles... si, para coordinarlo, el tema es coordinarlo. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Para seguir esa iniciativa, es que ellos son los que la van a mover, más que nosotros... **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** La parte técnica en realidad es relativamente sencilla de manifestarla, presentarla, por su puesto yo me encargaría de buscar el respaldo técnico de ese tema y por supuesto que lo puedo exponer perfectamente, pero yo creo que lo importante aquí al tema, Ángela, es que tengamos el apoyo de las 1066 asociaciones, que sepan, el tema sería hacerles llegar información de que necesitamos de ellos ¿Qué necesitamos? Que impulsen, que salgan, que nos ayuden a través de redes sociales a buscar el donativo **En uso de la voz la Directora General:** La participación de las asociaciones civiles en redes sociales es muy baja, tenemos muy pocas asociaciones civiles que participan. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Es parte de lo que tenemos que mover, tenemos que mover a las asociaciones, que nos ayuden, en beneficio de ellas mismas, un grave problema y está totalmente demostrado de acuerdo con los estudios de todas las organizaciones que participan en el tema de asistencia social privada, es que el desinterés del donante por otorgar ese donativo porque no tiene un tema de transparencia y rendición de cuentas, es algo en lo que tenemos que trabajar por supuesto, y ahí es donde el IJAS puede hacer su labor, nosotros tenemos que, ahorita lo decíamos, en esta lista de las que se incorporan, de las que se cancelan, de las que se dan de baja, es decirle "de las 1066 ¿el IJAS que hace? Certifica que verdaderamente funcione, que destinen los recursos, que se dediquen a hacer lo que les toca hacer", hoy podemos definir perfectamente si quieres donarte a la 525, te puedo decir cuál es la 525, su estatus dentro del IJAS para que con confianza le puedas donar a esa institución, no tanto que el IJAS reciba el dinero, que lleguen directo a las asociaciones, ese es el objetivo fundamental, pero para eso necesitamos concientizar al sector empresarial. **En uso de la voz la Directora General:** Ya lo hacemos pero si se consigue esa iniciativa realmente sería un logro. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Y como tú dices, así como vemos de repente, pueden verlo aquí afuera por Terranova, hay empresas que patrocinan los espacios públicos. **En uso de la voz la Directora General:** Ya no, lo prohibió el Ayuntamiento de Guadalajara. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Yo lo sigo cuidando el espacio público de enfrente. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Bueno, pero como inicio todo esto, había empresas que los patrocinaban, entonces, te digo, es algo más o menos similar, Emilio. **En uso de la voz el Consejo Emilio Bezanilla:** Yo ayer estuve, fui consejero de la COPARMEX y el emprendurismo está fuerte, cada día está más importante, estuvieron todas las autoridades, y a mí me toca la parte de la corrupción adentro de la COPARMEX, pero lo más importante, yo creo que volviendo a lo que tú dices Ángela, yo creo que hay mucha gente con esta sensibilidad hoy para ayudar, y ayer salieron muchas cosas importantes donde muchas personas se comprometieron, ahí estaban las autoridades y nos comprometimos, yo les quiero pedir una disculpa por el tiempo que estuve fuera, si estuve trabajando un poco, claro que fue mucha vacación pero estuve trabajando y precisamente en las cosas que estuve allá en Santander, estuve con Ana Botín y trae unas ideas de conceptualización de la anti-corrupción muy interesante, que la voy a poner a disposición de la COPARMEX, y yo creo que va haber muchas maneras para hoy en día, que si esto fue por lo de los sismos o lo que sea, yo creo que hay un poco más de conciencia para ayudar. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, es



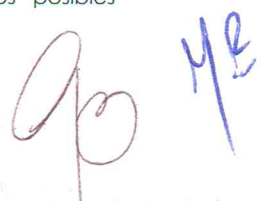
Handwritten signatures in blue ink.

lo que tenemos que aprovechar. **En uso de la voz el Consejo Emilio Bezanilla:** Y yo adentro de lo que dice Ángela, estoy totalmente de acuerdo con ella, hay muchas entidades y participaciones de muchas personas que quieren hacerlo, ya nada más para terminar, porque me tengo que ir a una asamblea, lo del Premio IJAS que me corresponde, quiero ayudar ¿con quién me pongo de acuerdo? ¿Qué debo de hacer? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Con Margarita directamente. **En uso de la voz el Consejo Emilio Bezanilla:** Muy bien, porque quiero resarcir todas mis faltas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok, si con Margarita, nada más como comentario, yo creo que para que esto funcione tendríamos que hacer un plan de trabajo y si te pediría, María Luisa, que trabajaríamos, en lo que yo me pueda incorporar, la parte técnica yo me encargo, yo me encargo de llevar al Colegio de Contadores, si fuese necesario incorporar al Instituto Mexicano de Contadores Públicos en la iniciativa, por supuesto que lo puedo hacer, nada más pedirles que con la gente de comunicación nos ayudaran a implementar el esquema de lo que sería la campaña, yo no tengo conocimientos de como coordinar esta parte de difusión y si que nos ayudaras a coordinar, si quieres ahorita antes de retirarnos vemos agendas, ver las fechas y que por tu conducto convocaras a estas personas. **En uso de la voz el Consejo Emilio Bezanilla:** Hay que buscar en el sistema privado, hay que convocar a las cámaras. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Creo que es cuando tenemos que demostrarles que es el IJAS, ahí. **En uso de la voz el Consejo Emilio Bezanilla:** Yo creo que eso es de vital importancia, porque no conocen lo que se está haciendo adentro del IJAS. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Incluso le podríamos dar hasta apoyo a la propia iniciativa del Instituto Mexicano. **En uso de la voz la Directora General:** Ahí si tienes una labor muy importante, de los que vengan de cámaras tu nos puedes ayudar a eso. **En uso de la voz el Consejo Emilio Bezanilla:** Y del consejo de cámaras por ejemplo.. CCIJ, COPARMEX, CANACO, en la Expo también con Alejandro, en fin, yo creo que hay muchas cosas que hacer con la iniciativa privada para que lo conozcan. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok, adelante María Luisa. **En uso de la voz la Directora General:** Los reportes de visitas de trabajo a asociaciones civiles fueron 77 durante este mes, hemos estado subiendo el promedio de visitas a organismos, la ceremonia de apoyos y de entrega de acto protocolario para la beneficencia pública, ojala nos puedan acompañar, será el 1 de noviembre a las 12 horas en el parque amarillo, es todo lo que engloba todos los programas de la beneficencia, ojala puedan estar los consejeros presentes. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** ¿Ya te dieron la fecha?. **En uso de la voz la Directora General:** 1 de noviembre, 12 horas **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** ¿Ya quedo bien el edificio para ellos? **En uso de la voz la Directora General:** Eso es independiente, esto es aquí en Guadalajara y tenemos que hacerlo, nos dijeron que siguiéramos adelante porque ellos con todo lo del temblor quedaron muy retrasados, probablemente no puedan venir ellos pero yo tengo que hacer la entrega para poder cumplir, entonces es el 1 de noviembre a las 12 horas en el parque amarillo. Agradecer a SEDIS toda la cuestión de la coinversión, el techo presupuestal fue de \$4 millones, quisiera comentarles que tuvimos un éxito impresionante en la cuestión de los proyectos presentados, fueron 143 proyectos los que se recibieron, el máximo que se podía otorgar a las asociaciones civiles era de \$50 mil pesos y los requisitos para poder presentar el proyecto eran amplios, es una convocatoria ya con reglas de operación y con una serie de cosas en donde nos tenían que presentar proyecto y además el costo, ya cotizaciones de cuanto costaba el proyecto, etcétera, entonces recibimos 143 proyectos, tuvimos el comité de dictaminación esta semana en donde se vieron beneficiadas 86 asociaciones civiles, la dinámica que dimo, vamos a hacer un vaciado que le pedí al área de asistencia social que nos dé y se los presento en la próxima reunión, Gaby, de cuantas asociaciones civiles son de la Zona Metropolitana, las que se vieron beneficiadas, cuantas son de fuera, y el impacto social que va a tener esta coinversión por los beneficiados por cada una de las asociaciones civiles por el proyecto, esto ya lo platicamos la consejera Ángela y yo con ellas, entonces vamos a tener esta información, ahorita nos dedicamos a hacer el análisis de los proyectos, se hizo un dictamen en donde estuvo presente el área de contraloría del IJAS en donde se revisaron expedientes al azar para que cumpliera, se hizo revisión de 6 expedientes y participó SEDIS, y son de las 86 asociaciones civiles, a mí lo que me gustaría es que para en un futuro que se vean más asociaciones beneficiadas, Héctor, pudiéramos nosotros tener un listado porque por lo general la convocatoria de SEDIS sale antes que la de nosotros, entonces que nos digan que asociaciones civiles se vieron beneficiadas con ustedes para a lo mejor nosotros no beneficiar a las mismas y ampliar nuestro padrón, lo que hicimos para poder tomar las decisiones, a que asociaciones beneficiar fue, las que ya habían sido beneficiadas en muchos años anteriores dejarlas para otro tipo de proyecto, las que no cumplían con el proyecto completo o que no teníamos el costo también dejarlas fuera, las que tenían un proyecto de \$200 mil pesos y nosotros pudiéndoles dar 50 y no tener la garantía que iban a llevar a cabo el proyecto por toda la cuestión de que nosotros tenemos que entregar la comprobación con SEDIS y que no fuéramos a tener problema, entonces fueron los criterios que se llevaron para tomar la decisión para seleccionar a los 86 beneficiados, ya están elaborados los cheques por parte del instituto, lo único que estamos esperando es por parte de SEDIS la fecha para poderlos entregar ¿tu querías comentar algo Gaby? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Si, en las estadísticas que



Handwritten signatures in blue ink.

estuvimos sacando, las 86 asociaciones beneficiadas atienden una población estimada de 26,000 personas mensuales, si es una población indirecta beneficiada muy importante. **En uso de la voz la Directora General:** Ok, adelante. Las personas que se capacitaron durante este mes fueron 523 personas, 93 personas en el IJAS y 430 colaboradores de 212 asociaciones civiles, realmente estamos teniendo un programa súper intenso en capacitación con muy poco costo o impacto en la repercusión económica con la transversalidad de los diferentes órganos de gobierno que nos están apoyando para lograr esto, sobre todo en la capacitación también del personal del IJAS que nunca se había dado con esta magnitud, entonces para mí es importante lograr esto también. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Jaime. **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** Si pudiéramos añadir el número de horas, sería interesante. **En uso de la voz la Directora General:** Ok, déjame tomar nota. También celebramos un convenio de colaboración con los sindicatos de trabajadores para poder prestar los servicios funerarios, se trabajó con el Sistema de Tren Eléctrico Urbano, con el Parque de la Solidaridad y Montenegro, y con el Zoológico de Guadalajara para poderles hacer un descuento y tener un convenio para todos los trabajadores para que puedan utilizar las salas funerarias del IJAS; adelante. Se está trabajando en el marco de la indigencia, el segundo foro del análisis sobre la indigencia en Jalisco, este va a ser parte de los recursos que destinaron para el premio Juan I. Menchaca, nos vamos a apoyar con recursos adelantados, estamos trabajando también en conjunto con diferentes instancias que están interesadas en el tema como es el Ayuntamiento de Guadalajara y con diferentes ponentes, lo estamos ya trabajando, vamos a hacer la propuesta para el día 24 todas las ponencias y los paneles, el día 25 proponemos una gira a los diferentes lugares que se tienen, o modelos de atención a la indigencia, y el día 26 las propuestas o los compromisos por parte de las instituciones o de las dependencias de gobierno que tienen que ver con este tema, ojala que nos puedan acompañar, es un tema muy importante y para nosotros en la UAPI es un tema que puede ser importante. El sábado comunitario en la UAPI creo que va a ser el día 7 de octubre, les aviso con tiempo por si quieren participar. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** ¿Es el día de la fiesta? **En uso de la voz la Directora General:** No, un día antes, para poder participar, si quieren ir o si tienen personas que quisieran poder apoyarnos, vamos a pintar algunas áreas, a lavar, limpieza, quien quiera poder participar yo les aviso del sábado comunitario, sería bonito si se pueden dar una vuelta, igual para las personas que están trabajando, agua, lo que necesiten, yo les voy a ir avisando, quiero que se sientan integrados en todos los eventos que estamos haciendo, a los que nos quieran acompañar con todo gusto serán bienvenidos. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** ¿A qué hora va a ser el 24 de octubre? **En uso de la voz la Directora General:** El 24 de octubre inicia a las 9 y media de la mañana, les pasamos luego la información completa y el panel completo, adelante Gaby. El comité de responsabilidad patrimonial, lo que ya hemos revisado, nada más para que lo tengan pendiente, las reclamaciones en patios, adelante Gaby. El rendimiento de patrimonio no se movió, son las fincas que quede de presentarlos yo aquí, es igual que el mes pasado, adelante. En los comodatos vamos un poco retrasados, la meta era al mes de octubre a cumplir, en donde vamos más retrasados es en la cuestión con las asociaciones civiles, tienen muchísimos coches en donde las asociaciones civiles no se quieren comprometer, no nos contestan el teléfono, estamos trabajando ampliamente, además en las visitas se están revisando los coches que se les entregaron a las asociaciones civiles, y aquí es un tema complicado, como son coches remarcados, la Secretaría de Administración y Finanzas no ha firmado el artículo número 20, no he podido entregar vehículos, esto quiero que los sepan, ni a gobierno ni a asociaciones civiles y vamos a tener que revisar este tema con SEPAF por parte del presidente. Los avances en transparencia, en este año se han atendido 189 solicitudes, vamos ya en una calificación de 5.26, vamos avanzando ya bastante, en la página se están actualizando los formatos, sobre todo de tesorería, ya tenemos 16 de los 30 observados y vamos avanzando con ciertas cosas que la ley de registro de protección de datos también ya va a depender de... en estos últimos meses se han autorizado por parte del congreso y por parte de los diputados diferentes leyes en las cuales vamos a tener que hacer reformas muy importantes en el instituto, y lo que es importante aclarar es que tenemos que hacerlas con el mismo personal que tenemos y tenemos que dar cumplimiento a cosas que son muy importantes, entonces les hare llegar las leyes que están cambiando y como tenemos que dar cumplimiento de ellas. En seguimiento de resultados a las auditorías de la contraloría del estado, en cuanto a los pendientes que comentaba el presidente, comentarles que recibimos las observaciones, todavía no finales de la contraloría del estado de las auditoría que se hicieron para el año 2010, 11 y 12, y de enero a julio de 2013, se tienen ahí 5 observaciones preliminares, de las cuales no se señalan posibles responsables, ya trabajamos con los funcionarios del instituto, ya tenemos la respuesta, a su vez se tuvo una mesa de trabajo con la contraloría del estado para dar la contestación y para el día de mañana a más tardar estamos entregando ya las respuestas para dejar completamente solventada y concluida esta auditoría, y cumplir, en cuanto a la auditoría del 1 de julio a diciembre de 2014, 2015 y 2016, tal y como se ha informado en las sesiones anteriores, esta auditoría se encuentra ya concluida, las observaciones están siendo en este momento notificadas a los posibles

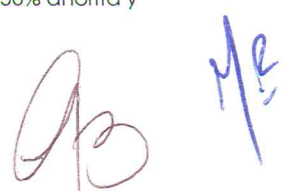


responsables, empezamos el día de ayer, son 38 procedimientos que tenemos que iniciar, y ellos una vez que reciban las observaciones tienen 5 días para contestar, 15 días para poder presentar las pruebas, y nosotros una vez que tengamos todo esto, hacer la evaluación para poder proceder a los procedimientos sancionatorios a lo cual, nos toca a mí como directora hacerlo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Ahí cuál es el proceso que se sigue para la notificación, por ejemplo? Porque estamos hablando de personas que pudieran ya no estar y que laboraron en esos periodos. **En uso de la voz la Directora General:** El que está llevando la coordinación de todo eso es Enrique, no sé si quieras comentar algo al respecto. **En uso de la voz el Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** Claro, permiso, miren, si mi estrategia con el secretario procurador y la jefa de jurídico, a través de la cual elaboramos unos acuerdos de incoación al procedimiento sancionatorio, y el día de ayer empezamos, donde notificamos a diversos servidores públicos, particularmente me tocó visitar al ex director general, estuve también con el ex jefe de recursos humanos, Clemente Hernández, se notificó a varias personas, evidentemente, otras tantas que no están localizadas, estamos tratando de localizarlos y estamos viendo si a ellos notificarlos mediante una estrategia legal que sería a través de un edicto, para que sea surta efectos y tenga la publicidad necesaria, si hay algunas personas que no lo quieren recibir, no lo reciben, se oponen, algunas que no tenemos el contacto actualizado, la idea es que queden notificados, tendremos que tener una mesa de trabajo con el personal que todavía labora en el instituto y aparece como posible responsable, para notificarles y se van a llevar 38 carpetas distintas, 38 procedimientos distintos donde muchas observaciones no solo traen a un posible responsable, sino también a varios, quisiera aprovechar este momento, presidente, si me lo permite, muy brevemente. La directora comentaba que las leyes están cambiando, y es que el procedimiento de auditoría actual es, la contraloría del estado emite su informe final, le pide a la directora que lo notifique a los posibles responsables y se llega a un procedimiento sancionatorio donde no es la contraloría quien lo sustancia, sino es el propio instituto y le corresponde a la directora aplicar la sanción. Hace dos semanas se aprobó en el congreso del estado, a raíz de la entrada en vigor del nuevo sistema anti-corrupción a nivel nacional evidentemente una serie de leyes secundarias en materia anti-corrupción, una de ellas es la nueva Ley De Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado donde ya las reglas del juego cambian, ya le va a corresponder en lo subsecuente a la contraloría del estado investigar, sustanciar y sancionar a los servidores públicos, y a su vez, a los órganos internos de control en las dependencias y entidades llevar a cabo el mismo procedimiento, investigación, sustentación, calificación de la sanción, si son sanciones no graves se sanciona por parte del órgano interno, si son sanciones graves se va al próximo, denominado Tribunal de Justicia Administrativa, hoy Tribunal de lo Administrativo del Estado, tratándose de faltas graves para que se sancione al servidor público, pero ya le va a corresponder tanto a la contraloría como a los órganos internos de control el desarrollo de todo el procedimiento en materia de auditoría, procedimientos sancionatorios y la aplicación de la sanción. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Porque ahorita con este trabajo que hizo Contraloría del Estado, esta auditoría, técnicamente a quien le corresponde aplicar esos procedimientos sancionatorios es a la Dirección General, y supongo que debe haber tiempos y procesos porque partiría de la base que si no se cumpliera en esos términos podría salir afectada la Dirección General por no haber tomado las acciones correspondientes, ese es mi entendimiento. **En uso de la voz el Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** Es correcto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Para ver la magnitud del tema, la Contraloría del Estado hace el trabajo, determina que hay alguien que infringió tal o cual disposición, no se apégó a lo establecido por una disposición legal y le pide a la Dirección General, búscalo, sanciónalo y corre todo el traslado, pero imagínense una persona que no encontramos, que no la ubicamos, tenemos que hacer una serie de diligencias administrativas para primero notificarlo, para poderlo deslindar nosotros, entonces aquí en el caso María Luisa, es importante que tomen acción en esto, lo peor que podría suceder es que de no cumplirse en tiempos o en proceso internos, ese efecto que estaba identificado con un ex funcionario o funcionario, pase y se le traslade a la Dirección General, lo cual sería grave. **En uso de la voz la Directora General:** Estamos tratando de hacerlo, son como dijo Enrique, 38 carpetas, no tenemos personal y yo si le quiero pedir un poco de paciencia porque es muy fácil decir "que esto lo hagan en el IJAS", ya lo externamos en la comisión de vigilancia y administración, tenemos el mismo personal, las personas que tenemos capacitadas para hacer esto las contamos con esta mano y me sobran dedos, realmente en el área de auditoría del IJAS ¿Cuántos profesionistas tenemos? ¿Uno o dos, dos? De todo tenemos un área de 10 auditores de los cuales contamos con varios que son sindicalizados, tenemos solamente 2 profesionistas que son sindicalizados, acaba de ingresar un abogado que acaba de terminar la carrera, los sueldos oscilan entre \$8,000 pesos y el máximo que es el jefe son \$16,000 pesos mensuales y no tenemos personal capacitado, entonces si les quiero pedir el apoyo a ustedes, que sean conscientes de la carga de trabajo que tenemos y cuando digan "esto que lo hagan en el IJAS, esto que lo haga el personal del IJAS", realmente estamos sobrepasados y rebasados, tanto en el área jurídica como en el área de auditoría, el nivel del personal que tenemos es muy bajo, la capacitación que tienen es prácticamente nula, tenemos secretarías haciendo funciones de auditoría y

para mi es importante que lo sepan, y como dijo Enrique, si se notificaron ayer a los servidores públicos anteriores identificados, vamos a dar seguimiento, vamos a cumplir en tiempo y forma, se le aviso ya a la contraloría en que vamos y como vamos, pero la cuestión a la hora de castigar, de tener los procesos sancionatorios, yo vería de qué manera también para no poderlo hacer yo sola, tener el respaldo de la Junta de Gobierno, porque yo creo que sería importante, no sé si legalmente esto sea posible, tendría que analizar esto con Enrique y con Gabriela para ver qué podemos hacer, porque bien o mal ayer se le explicó al director anterior que esto son ordenes de la contraloría, yo no tengo ninguna acción que hacer, ni ninguna cuestión que tomar pero si tengo que cumplir porque como bien lo dijo el presidente, si yo no cumplo la responsabilidad sería mía y la que sería sancionada en un futuro sería yo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Y ahí es un tema para que todos nos vayamos con la misma idea, podríamos clasificar las observaciones que pueden ser de índole totalmente administrativas, la ausencia de algún control, que no redunde en un efecto económico, pero hay algunas observaciones que sabemos de antemano que son de efectos económicos, que si no corremos los traslados y respetamos los tiempos, si no se les notifica por la razón que fuese, en automático ese efecto económico se podría trasladar a la persona de la Dirección General, sería así de absurdo, por eso el sistema hoy en día está siendo cuestionadísimo, tiene que modificarse, no puede ser así, yo no hice el trabajo de la auditoría, yo no identifique cuales son las observaciones específicas y le tienes que dar oportunidad a la persona que aporte sus pruebas, pero si no se cumple todo ese proceso podría revertirse el efecto, lo cual es grave el asunto, yo si les pediría que en todo caso ese tipo de observaciones, maestro Enrique, le pusiéramos prioridades y que le diéramos peso a las que evidentemente ya tenemos identificadas, que son más graves, que económicamente pueden representar un dolor de cabeza, atacarlas de primera instancia con el poco recurso que hoy tenemos internamente en el IJAS ¿Por qué? Porque esas personas si las tenemos identificadas, están localizadas, que bueno que se les notifico ya a estos ex funcionarios porque los efectos ahí si pueden ser económicos, y las otras yo creo que el tema de edictos, tenemos que aprovecharlo para justificar que están notificados, ubiquen el trabajo o la labor que tiene que hacer alguien para buscar a alguien que no está localizado, pues esa labor de investigación es perder mucho tiempo, tiempo que día que transcurre, es día que juega en contra de la administración. **En uso de la voz la Directora General:** Así es, pero vamos en tiempo y estamos cumpliendo con ello, adelante Gaby. Ya se presentó y se informó en la comisión de vigilancia, el día 13 de septiembre se presentó en tiempo y forma el dictamen del seguro social por parte de la auditoría externa y se cumplió con todos los aspectos que marca el seguro social en materia fiscal. La cuestión de adeudos con SEPAF, la dación en pago, en seguimiento del acuerdo de la junta de gobierno, se elaboró la proyección de la iniciativa de convenio de pago contraídos tanto con el IJAS como con SEPAF, mediante la transmisión patrimonial del inmueble, como ustedes comprenderán en Av. Magisterio, el día de ayer tuve una reunión con la Secretaría General, el secretario de Administración y Finanzas y el secretario de Desarrollo Social, en donde ya se hizo la entrega de la iniciativa para la revisión, la está revisando Asuntos Jurídicos de la Secretaría General para poderla presentar en el congreso, entonces estamos ya a un paso de que esto suceda, una vez que ya se dé, que ya este validada y que vaya a ser la presentación por parte de la Secretaría General en el congreso si me gustaría comentarles a ustedes, porque esto lo tenemos que socializar con los diputados de las diferentes fracciones del congreso del estado para que nos aprueben la iniciativa y es donde la Junta de Gobierno va a tener un papel súper importante porque al ser un órgano que no está casado con algún partido político, si vamos a tener que hacer un trabajo con los diputados de todas las fracciones para apoyar esto, porque este tema ya se había dado en administraciones anteriores, ya se había presentado esta propuesta y fue rechazada, entonces la labor que vamos a tener que hacer y que va a tener que hacer la Junta de Gobierno es muy importante con los diferentes actores políticos en el congreso del estado, entonces vamos caminando ya está trabajándose en secretaría general para presentarla a la brevedad. La cuestión con el señor David Sides, ya se presentó ante el presidente de la Junta de Gobierno y los consejeros de las comisiones, la propuesta de los convenios judiciales para el pago de los adeudos, también ya se recibió la propuesta por David Sides, ya se entregó esta propuesta a la jefatura de lo jurídico y lo contencioso del instituto para que la valide, ya se entregaron los convenios en donde representa que pagará \$1 millón de pesos en efectivo al aprobarse esta propuesta y los \$3 millones 100 mil pesos restantes los cubrirá con mensualidades garantizadas hasta el término de la administración, ya está completamente el trabajo realizado, ya solamente está en la parte del área jurídica, que si esto lo validan, podemos firmarlos ya, no vino hoy el consejero Blas Arana pero si sería bueno, yo sugiero que revise este convenio con el área jurídica, pero si pedir que los tiempos sean a la brevedad posible, se aceleren, porque esto nos daría una liquidez de un millón de pesos que entraría directo al instituto y además las mensualidades empezaría a entrar ya y también a él le urgiría poder resarcir esta situación, entonces estamos en esos tiempos, vamos caminando bien en esto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Para su conocimiento tuvimos una reunión en las instalaciones del IJAS, participamos los miembros de la comisión de vigilancia y administración con los directivos del IJAS, estuve presente con esta persona, y ya estamos dándole seguimiento



para recuperar ese pasivo tan importante que traíamos de hace mucho tiempo con este amigo, entonces esperamos darles buenas noticias cerrando este caso en estos días ya. **En uso de la voz la Directora General:** Así es, bueno, la reunión que tuve ayer con las personalidades que les comenté fue para el acuerdo de que se remitan únicamente los vehículos a los patios del IJAS, esto lo vamos a trabajar la subsecretaría de asuntos jurídicos y su servidora, el tema de la dación en pago y por parte del secretario general nos solicitó información para tener un diagnóstico de cómo está el instituto en toda la cuestión financiera, de personal, de cómo estamos con la cuestión de sindicatos, como está distribuido el personal, esto me coordine ya con la licenciada Martha Benavides, que es la coordinadora de los organismos públicos descentralizados por parte de SEPAF, y quedamos de tener todo esto solucionado para una próxima reunión el día 9 de octubre ya con el secretario general, entonces esto es importante porque ya se está trabajando en ver cómo vamos a poder ayudar al instituto para sanear y tener un buen proceso en entrega de recepción. Los pendientes que tengo por parte de la Junta de Gobierno siguen siendo los mismo, la designación de los consejeros para trabajar como enlace en cada una de las dependencias sigue pendiente, la reunión con los de FECHAC y cubrir el espacio del sector empresarial que nos hace falta. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Para acelerar estos temas si les pediría que si me dan ustedes exactamente en cual dependencia quisieran participar, de los que hagan falta, para poder hacer una especie de directorio, un listado, Gabriela, para identificar y ver como se involucran con las diferentes dependencias que tenemos, y en el caso del consejero si quieres ahorita terminando lo platicamos, es importante ya acelerar este tema, yo les pedía que si tienen ustedes identificado como consejeros a alguien con el perfil que debe de cubrirse para efectos de que se incorpore aquí con nosotros a participar, a trabajar, adelante, lo analizamos, lo podemos dialogar, y el tema de FECHAC yo creo que ahí sí, ahorita terminando le hablamos a Julio García Briseño, si quieres de una vez para solucionar el tema. **En uso de la voz la Directora General:** Traigo algunos temas para aprobación, que son los acuerdos de las comisiones de vigilancia y administración, que fueron las modificaciones presupuestales, los vehículos otorgados en comodato que se les hicieron llegar y los apoyos extraordinarios en adeudos de guardia y custodia, los acuerdos de la comisión asistencial, que son los reconocimientos de las asociaciones autorizadas y los donativos que dimos, y el compendio de acuerdos de seguimiento que se les entregó por parte de la Dirección General, se les hicieron llegar todos estos informes, nada más que si los tenemos que someter a votación. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Si quieren, para efectos de poderlos votar nos vamos de uno por uno. **En uso de la voz la Directora General:** Se puede votar en lo general ¿no? ¿Gaby? **En uso de la voz la Secretaria y Procurador Jurídico:** Si. **En uso de la voz la Directora General:** Se puede votar como esta en la lámina. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Cómo está la lámina? ¿Así tal cual? ¿Así se transcribirían en el acta? ¿Los quieren ver? Estamos hablando de las modificaciones presupuestales. **En uso de la voz la Directora General:** Esto se les envió a todos en los acuerdos desde el lunes. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Los vehículos otorgados en comodato, los apoyos extraordinarios ¿alguien tiene alguna duda antes de votar esto? **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Nada más aclarar, el doctor Eduardo Ibarra y su servidora estábamos en la UAPI, la semana que entra vamos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Para el tema de la lámina anterior, Ok. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Y ya las demás dependencias. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, las vemos ¿de esto estamos de acuerdo, para aprobarlo? Si, se aprueban. **En uso de la voz la Directora General:** La siguiente es la revocación de poder, se revoca el poder a 3 servidores públicos que estaban en el instituto, bueno, ahí siguen estando pero se otorga a los mismo que ya estaban para poder hacer las cuestiones legales y toda la cuestión en las diferentes juntas, y la cuestión legal del instituto, básicamente es nada más para revocar el poder a las 3 personas que están en la parte de arriba, pero necesito que se someta a votación. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Las personas que están abajo son del área legal o son de las diferentes áreas? **En uso de la voz la Directora General:** Esta la procuradora social (sic. Jurídico), esta Enrique Aldana, que es el contralor, esta Wendy que es la directora jurídica, el director de patrimonio, María Elena Márquez Dueñas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** estas personas son abogados. **En uso de la voz la Directora General:** Alejandra y Luis Enrique son abogados para poder hacer las cuestiones... Contar con los poderes, exactamente. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Si están de acuerdo, revocamos el poder a las 3 personas de arriba y les otorgamos a los de abajo, adelante. **En uso de la voz la Directora General:** Adelante Gaby. Tenemos un problema fuerte de adeudos con el SIAPA, ayer fue de los temas que se trató con el secretario y ya se trató con el gobernador, pero tenemos un tema de una finca que era donde estaba el asilo del club de Leones, en donde el IJAS no pago el predial desde el 2002, no se pagó a la asociación Fundación López Chávez, se les dio en comodato a partir del 2012, entonces ellos tienen que pagar el predial del 2012 a la fecha, pero el IJAS no pago del 2002 al 2012, tenemos un adeudo con SIAPA, les cortaron el agua el día de ayer, y tenemos que pagar, desde ayer busque al director del SIAPA, al ingeniero Aristeo Mejía, para ver cómo podemos hacer esto, la propuesta que nos hace el SIAPA, no nos quieren hacer ningún descuento, que se pague el 50% ahorita y



el otro 50% en 6 meses. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Estamos hablando del periodo del 2002 al 2012. **En uso de la voz la Directora General:** Exactamente. (inaudible). **En uso de la voz la Directora General:** De la fecha en que se les rento a ellos lo tienen que pagar ellos, la Fundación López Chávez, exactamente. **En uso de la voz el consejero Eduardo Ibarra:** Si rentamos el inmueble... **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ah, lo comodamos. **En uso de la voz la Directora General:** Lo comodamos, se comodato en el 12 y realmente no es algo que se debió de haber hecho, entonces comodamos algo que nos habían comodado a nosotros, en el 2012. **En uso de la voz el consejero Eduardo Ibarra:** En 2012, ¿Y sigue todavía en ese estatus? **En uso de la voz la Directora General:** Sigue en ese estatus. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Y esto está bien, eso es regular o es irregular? **En uso de la voz la Directora General:** No, es irregular, yo lo que les propongo es, voy a tratar de hacer las negociaciones para poder pagar lo menos posible, para ver si nos quitan recargos, multas, etcétera, pero que me autoricen, porque tiene ahorita la Fundación López Chávez, el asilo que tienen ahí cortado el agua y está un poco complicado el tema. **En uso de la voz la Consejera Marisela Sánchez:** Yo tengo un contacto ahí en el SIAPA, si gustan y si me lo permiten, lo puedo checar, yo la semana pasada hice un trámite y si nos apoyaron. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pues pedirte Marisela que te coordines con María Luisa para ver, son de los famosos pasivos no registrados, es una deuda que brinca ahorita del 2002 al 2011. **En uso de la voz la Directora General:** La deuda que se tiene con el SIAPA, esta es una deuda, la deuda que se tiene más o menos, esta contabilizada de \$15 millones de pesos, al SIAPA, nunca ha pagado el IJAS, en todas las dependencias, en los depósitos, etcétera. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Una cosa que me gustaría comentar, Mario, este tema ha salido mucho, pues tomar medidas preventivas para que no nos vuelva a suceder ¿a quién le corresponde pagar eso? Nos brinca años después y son deudas enormes, debe haber algún responsable de quien paga las cosas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Estoy de acuerdo, pero el tema aquí, yo creo que a reserva de escuchar la parte técnica - jurídica, el SIAPA está prestando el servicio de suministrar el agua y supongo que con independencia a quien le suministra el agua, tienen derecho de cobrar, no importa si la persona que recibe es de asistencia social, si es de beneficencia, si no es de beneficencia, supongo, lo que no entiendo es porque durante todos estos años las dependencias no han pagado, es como si estuviéramos hablando de pagar la luz ¿Por qué la UAPI no paga la luz a la CFE? O ¿Por qué el asilo no paga la luz a CFE? **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Deberían de tener una sanción. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Perdón? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Delegó una reforma constitucional, se ordena que también los entes públicos tienen que cumplir en el servicio del agua, lo que comentaba ahorita con el maestro Enrique Aldana, la posibilidad de que presentáramos un amparo para tener una suspensión. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Del corte del agua? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** En lo que se resuelve este tema para que pueda contar el asilo con el servicio de agua, entonces lo vamos a intentar, tanto se resuelve el tema del recurso. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** En la reforma constitucional que obligaría a pagar a cualquier dependencia de gobierno u organismo público descentralizado ¿nos alcanza en este periodo? ¿Viene antes? **En uso de la voz la Directora General:** No, ya es viejo. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Si viene antes del 2002 **En uso de la voz la Directora General:** Nunca se ha pagado. **En uso de la voz:** Entonces estarían de acuerdo en pagar del 12 al 17. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, nada más que ahí tenemos un problema legal, lo está usando la fundación, ahí el problema es si podemos comodatarle a la Fundación López Chávez el inmueble, si lo recibimos nosotros en comodato y nosotros lo podemos comodatar con independencia de que ellos paguen el agua, digamos que eso es lo menos que deberían de hacer, pagar el agua, ya del 2012 para acá jurídicamente tendríamos que definir si podemos comodatarle el inmueble a la fundación. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Primero que paguen y luego vemos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** No, el problema es que jurídicamente estemos en un asunto legal con independencia de lo que ya traíamos de adeudo del 2011 para atrás, son cosas diferentes ahorita. **En uso de la voz la Directora General:** Hay que hacer la investigación jurídica. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Nada más si quisiera que eso quedara como compromiso, que definiéramos si la posición desde el punto de vista jurídico es que no se puede comodatar, pues hagamos las gestiones necesarias para subcomodatar, exactamente. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Aquí el tema de comodato, venia preguntar si el asilo Club de Leones se disolvió? Porque lo pudieron haber cuadrado como una disolución y que el IJAS entregue bienes de otra asociación a la misma, como marca el código, si no se disolvió entonces si cumplieron una (inaudible) muy fuerte. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** No, el predio es de origen del ayuntamiento de Zapopan, el ayuntamiento de Zapopan lo dona al Club de Leones, y hay un documento que es un convenio, un acuerdo de voluntades entre el ayuntamiento, el Club de Leones y el IJAS, se dice que no entregan el inmueble en comodato pero con la promesa de dejármolo en donación, pero esto es un convenio, nunca se estipulo el inmueble al IJAS como propiedad, sino simplemente había una intención de donarlo. **En uso de la voz el**

Consejero Eduardo Ibarra: En teoría ni siquiera es nuestro. **En uso de la voz la Directora General:** No es nuestro. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Pues hablémosle a Zapopan y que ellos paguen. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, pues es el tema. **En uso de la voz la Directora General:** Lo que pasa es que tenemos un convenio firmado donde nos hacemos responsables de hacer pago de los servicios. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Por donde le veamos. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Parece que se tienen que pagar por lo menos los 11 años de agua. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Es cuando menos, y la otra, hacer la gestión para devolverle el predio o entregar el predio a quien sea y que la fundación López Chávez haga lo necesario. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Perdón, los 11 años ¿qué le paso al predio? Los que debemos agua ¿Quién la usó?. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Nosotros, el instituto tenía dos asilos, el asilo Club de Leones y el asilo Leónidas, cuando se cerraron algunas dependencias directas, el asilo Club de Leones se cierra y todos los adultos mayores que estaban en el Club de Leones se trasladan al asilo San José, y el predio para que siguiera dando la función de asilo se entrega a la Fundación López Chávez. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Ok ¿pero nosotros somos los que consumimos el agua, nosotros la usamos? **En uso de la voz la Directora General:** En el período sí. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Y la parte de la deuda que traemos con el SIAPA son también por las otras dependencias directas, que seguimos consumiendo agua y que no hemos pagado el agua. **En uso de la voz la Directora General:** Incluso ya llegaron a cortarnos al asilo. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** La pregunta es ¿a quién responsabilizamos? A las administraciones que no pagaron, no pagan la luz. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** No es nuestra culpa. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Imponer una sanción a quien no pague, los que tenemos porque los adeudos por los años es lo más oneroso. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Me queda claro que no es nuestra culpa ni de esta junta, ni de la administración actual, pero sí es nuestro problema y lo tenemos que resolver, yo pediría que no solo se viera el tema de la Fundación López Chávez, sino que el amparo no se metiera, en todo ese proceso se hagan mejor las gestiones de UAPI, sobre Leónidas K. Demos, sobre todas las dependencias que tiene IJAS porque si no, vamos a resolver este y los inspectores de SIAPA van a hallar el caminito y nos van a tronar otro. **En uso de la voz la Directora General:** No, ya llegaron a cortar al asilo, ya llegaron a cortar a la UAPI, este tema ya lo trae el gobernador y ya lo trae el secretario. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Nada más les quiero informar que el consumo de agua, el adeudo es de \$228,657.57, en gastos de ejecución de cargos, da el restante hasta los \$958,400.00. **En uso de la voz la Directora General:** De esta finca, solo de esta finca, pero la deuda que traemos son como \$15 millones de pesos. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Así es, el consumo es \$228,000, y también informarles, hacer un recordatorio que en 2013, en abril de 2013 se presentó al ingeniero Aristeo Mejía Durán, Director General del SIAPA un oficio donde le pedimos la condonación y nos contestó que no era posible, después de esta gestión ya no se volvió a hacer otra gestión al respecto, sin embargo, yo sí soy de la idea de que podemos tratar de conseguir otro resultado, el artículo 57 del Código de Asistencia Social, que el instituto esta exento de contribuciones estatales y lo estará también de las municipales siempre que recaigan sobre bienes del dominio público. **En uso de la voz la Directora General:** Ya lo vi eso con el ingeniero Aristeo y me dijo que legalmente no procedía por otras leyes y por otros artículos y que no, eso ya lo trate. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** La posición del SIAPA es esa. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo creo que deberíamos agotar esa instancia, creo que es presentar el amparo para tratar de aislar este asunto, de que no tenga agua esta finca, mientras se resuelve la negociación que le suspendan el corte del agua para que en todo caso tengamos ese tema, y Héctor, el punto es, esto solamente lo podríamos hacer con las otras dependencias directas donde ya nos hubieran cortado el agua, pero no podemos ir a presentar el amparo de lo que todavía no nos han cortado. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** De todas maneras, tiene una estrategia, pero no, evitamos, digo, la UAPI sin agua, si de por sí (inaudible) ahí un ejemplo de muchos que podemos sufrir, no solo en esta administración. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Enrique. **En uso de la voz el Auditor General y Contralor Interno del instituto:** Un comentario, llama la atención la manera en que llegaron a cortar el agua por completo, no dejaron ni siquiera un consumo mínimo, a sabiendas de que hay personas asiladas vulnerables, debieron haber dejado un consumo mínimo y aquí están violentando derechos humanos, a raíz de la reforma constitucional que ocurrió en 2011 que el agua y los servicios sanitarios son derechos humanos, entonces además del amparo quizá una queja en Derechos Humanos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pues les pediríamos en la parte jurídica que nos ayudaran con ese tema, y por la parte de la gestión administrativa María Luisa, Marisela, que nos ayudaran a ver si logramos algo, y con independencia de que logremos subsanar el tema económico, que atendamos el asunto del subcomodatado inmueble. **En uso de la voz la Directora General:** Ok. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Si no lo podemos subcomodatar, pues que tomemos las acciones legales que procedan, desde retornar el inmueble a quien... **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Hablar con Zapopan, a lo mejor decirle

"oye, no puede estar con nosotros pero tú, Zapopan, ya dalo en comodato" **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, que lo resuelva ya Zapopan **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Para empezar a negociar tenemos que tener el adeudo en ceros. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Jaime, adelante. **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** También habría que examinar a fondo el origen de la cifra, en su composición, y además si no ha prescrito o no prescribió en su tiempo ese derecho. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** No sé, Gabriela, ese tema de prescripción por los años que están cobrando, no sé. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Lo que pasa es que hacen notificaciones y notificaciones y van renovando. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Van renovando la vigencia, pero bueno, que ustedes lo verifiquen desde el punto de vista jurídico. **En uso de la voz la Directora General:** Adelante. El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Jalisco nos pidió unos vehículos en comodato, son dos vehículos que están remarcados, son vehículos de lujo que necesitan para entrar a ciertos municipios, entonces nos los están pidiendo en comodato, los pusimos a disposición de asociaciones civiles, del gobierno del estado, son vehículos que no, entonces de que estén ahí, para poder luego otorgar el comodato necesito su autorización. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están de acuerdo? Adelante. **En uso de la voz el :** Sí, completamente. **En uso de la voz la Directora General:** La cruz roja mexicana también nos pidió un vehículo de manera temporal para atender toda la cuestión de logística de todos los víveres y alimentos para los damnificados, era un vehículo que se tenía en el parque vehicular donde la señora Elizabeth Castro recaudaba los donativos de Costco y de otros lugares y no tenía ningún adeudo a la fecha, se le otorgo en comodato a la cruz roja, esta decisión la tomamos en la comisión de vigilancia y administración, pero tenemos que ponerla a su conocimiento, es un de comodato temporal a la cruz roja. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Adelante ¿están de acuerdo? Adelante. **En uso de la voz la Directora General:** El Centro de Enseñanza Industrial, es una OPD federal, el CETI, que es un plantel en Los Colomos, solicita la devolución de unas unidades y autorización de comodato, únicamente de los motores de las unidades que los utilizan para capacitar alumnos para poderlos enseñar a trabajar en los motores mecánicos, etcétera, y también recibí una petición al respecto que no la alcance a poner en la presentación, por parte de la Villa de los Niños, que también vehículos, tienen talleres donde trabajan niños y necesitan, bueno, jóvenes, para que puedan trabajar y poderlos desarmar, de los que ya están en parques, que van destinados a compactación pero que a ellos les sirven mucho para poder trabajar. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Son los dos parques que mandamos a compactación ¿verdad? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Ahí no tenemos ningún impedimento legal por quitarle por ejemplo, el motor antes de mandarlo a compactación? **En uso de la voz Consejera Ángela Orozco:** No, al contrario, evitan mercado negro de partes. **En uso de la voz la Directora General:** No, ellos trabajan con los motores. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí pero si esa fuera la solución le quitaríamos las partes a todos, pero no sé si al ser designados a la compactación. **En uso de la voz la Directora General:** Se quitan números de registro, se quitan las cosas, no pueden trabajar entonces lo que nosotros estamos dejando de ingresar al instituto es lo que ingresaría por el proceso de compactación, pero sirve mucho para este tipo de planteles para que los jóvenes puedan capacitarse. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** En realidad no estaríamos mandando ese vehículo a la compactación, quedaría el cascaron y ¿Qué haríamos con ese cascarón? **En uso de la voz la Directora General:** Hay veces que se llevan los motores, ellos se encargan de ir por ellos, el transporte, todo, las unidades tanto la Villa de los Niños como el CETI, en la Villa de los Niños son 5 vehículos y aquí en el CETI es esto, entonces lo sometemos a votación, si están de acuerdo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están de acuerdo? **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Nomas dejar el número... para el acta. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** El número de vehículos que son. **En uso de la voz la Directora General:** Sí, ahorita. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Adelante. **En uso de la voz la Directora General:** Bueno, por mi parte seria todo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Estamos hablando de 11 vehículos nada más, de estos? **En uso de la voz la Directora General:** Sí **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Yo nomas para que quedara claro, para que en el acta se votaran los 11 vehículos en comodato. **En uso de la voz la Directora General:** Otro tema que no tengo en la presentación es algo que me preocupa, es la cuestión del Suetertón, la señora Ángela decía "vamos a tener muchas prendas porque este año no ha habido desastres naturales, no ha habido cosas", lo predijo, me preocupa el tema del Suetertón porque con toda la cuestión que se está teniendo de ayuda para los siguientes estados, creo que vamos a tener muy poco ingreso para la temporada de frio, para las asociaciones civiles y para las personas que tengamos aquí en época de frio, en cuestión del Suetertón en el estado, entonces vamos a ver, yo propongo que quien está encabezando esto es la señora Ángela, el Suetertón, estamos teniendo problemas también porque para el requerimiento de las urnas no tenemos recursos, entonces quería que supieran que por más que podamos hacer algo fuerte, pues sensibilizar un poco de la situación que se está viviendo en el país y que probablemente vamos a tener poca recaudación para el

Sueterción este año. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Yo quería pedirles a todos, de manera muy especial que cada uno con todos sus conocidos y contactos la sensibilización, por nuestra parte y decir "nuestra casa se convierte en centro de acopio y nosotros mismos recaudar", porque acuérdense que en la sierra hace muchísimo frío, hacer específicamente un planteamiento de mandar a la sierra y a lugares alejados, a las afueras del estado, para todo el litoral del estado, independientemente del terremoto, va a hacer muchísima falta, hacer nosotros otro tipo de captación e ir a empresas a que nos donen directamente, yo sé que están en otra parte pero también al estado por esta situación. **En uso de la voz Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Yo no le veo inconveniente al tema de la difusión, si es por tema de centros de acopio de sedes para las urnas, hay 11 oficinas regionales de la Secretaría que pueden funcionar en el interior del estado, sin ningún problema, ya las hemos prestado en otras ocasiones para el Sueterción, así como también pedirle a los demás secretarios directora, que se sumen como centros de acopio y a la difusión, a lo mejor no vamos a tener la misma cantidad en volumen, pero a lo mejor lo andamos igualando si diversificamos los espacios, en cada secretaría les podemos pedir a cada director de área, director general, un poco de suéteres, yo creo que el gobierno del estado puede apoyar con mucha fuerza en este tema del Sueterción 2017, digo, contemplando que si le hemos pedido mucho a la ciudadanía. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Todas las secretarías, todos esos lugares han servido de centros de acopio. **En uso de la voz la Directora General:** Y ahorita con todo lo que está pasando la sociedad está agotada. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Yo al revés, yo creo que nos van a dar más. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Sí, yo también creo que la ciudadanía se puede aplicar y hacer algo así. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** La gente está muy sensible, si ya diste algo porque no darle a alguien de tu localidad que tiene frío, está muy sensible ahorita, creo que de una manera muy sutil hay que decirles "oye la gente acá tiene frío y tenemos que ayudarla", y esta la gente sensible. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Por ejemplo tu aquí con todo tu personal también que pudieras hacer algo así, necesitamos también para el estado, está haciendo frío, es momento de solidaridad, el problema con las urnas, pues ya hasta leí el chat, que si no tenemos donde pues eso es lo de menos. **En uso de la voz :** Hagamos unos carteles nada más, y se pone en las instancias y ya vemos. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** o les digo, mi canal interno dentro del hospital jala muy bien. **En uso de la voz la consejera Ángela Orozco:** Muchas gracias, estaría muy bien porque es la única manera que vamos a recaudar. **En uso de la voz Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Todo mundo lo ve. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿No podemos pedirle apoyo también a la autónoma? Que nos ayuden con su canal interno, que nos ayuden con ese tema. **En uso de la voz la consejera Ángela Orozco:** Pues si les podemos pedir, ellos también tienen. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pero con los alumnos, con todo el alumnado. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Un medio a lo mejor de captación de la Universidad Autónoma con nosotros ahora que están jalando tan bien. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Que hablaras con Antonio Leaño. **En uso de la voz la Directora General:** Ver de qué manera. **En uso de la voz la consejera Ángela Orozco:** Es increíble lo que la gente ayuda, yo llene aquí cuartos de donaciones de la gente que crees que esta para recibir y no para donar, increíble. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Gaby. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** sobre el tema de las urnas, aunque se va a tardar un poquito con la requisición, lo que estamos haciendo es que vamos a rehabilitar algunas urnas que tenemos con calcomanía, en fin, porque ya seleccionamos, no están en mal estado, y para hacer el lanzamiento ya (inaudible) tenemos que iniciar ya, y también nos acercamos al Club de Cartón buscando un donativo (inaudible) para ponerle calcas ecológicas, se ve bien, para empezar a llevar cajas a los 19 centros (inaudible) el día de ayer ya el personal de la jefatura (inaudible) contacto con el Club de Cartón (inaudible) y comunicación social ya está trabajando en los diseños de las calcas para las urnas... **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** A lo mejor esperamos unas dos semanas. **En uso de la voz la Consejera Pincky Corvera:** Eso es lo que yo creo, porque estarse moviendo para comer y vivienda (inaudible) hay que esperamos tantito. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Y luego sigue dando, no perder el hilo. **En uso de la voz la Directora General:** Ok, pues por mi parte es todo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Adelante. Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico: Y en asuntos generales yo quiero hacer entrega del proyecto de reglamento interno del asilo Leónidas K. Demos, que está ajustado a lo que hemos ya trabajado con SEDIS para la ley de albergues y el reglamento se está trabajando con el área jurídica de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, lo tratamos de ajustar lo más que se pudiera y quiero hacer entrega del proyecto para su análisis, se los mande por correo el día de hoy, tempranito lo recibieron, ya está en su cuenta las aportaciones y les hago entrega. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Nada más para seguir con el orden del



[Handwritten signatures in blue ink]

día, en el caso de la comisión de vigilancia y administración ¿tienen algún tema que tratar? Ricardo Paz, Daniel Herrera ¿nada? Ya están tocados los temas y aprobados los temas de ambas comisiones, perfecto. En la parte de la comisión asistencial, Ángela ¿algún tema que tratar aparte de lo que ya se aprobó? **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** No, nada más **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Adelante. **En uso de la voz el Consejero Jorge Ávila:** Yo sabía de un par de temas, platicábamos en la comisión asistencial de la semana pasada, la posibilidad de crear un calendario con las capacitaciones programadas, ahorita retomando el tema de que el próximo año va a haber veda electoral y que tenemos que programarnos con anticipación, a mí me interesaría María Luisa, si por conducto de Desarrollo Institucional pueden pasarme un histórico del 2016 ¿qué capacitaciones? ¿Cuántas organizaciones participaron? Para efecto de poder rescatar que temas les interesan a las organizaciones, más allá de lo básico, administración, contabilidad, fiscales, legales, y ¿qué podemos proponer de nosotros? ¿Qué podemos rescatar? O crear un instrumento de comunicación con las organizaciones acorde a sus causas, que temas les interesan, aquí ha habido posibilidades a través de Mario o de Jaime de acercamientos al colegio de contadores, entonces poder materializar esas oportunidades que están ahí brindando, SEDIS ha hecho algo interesante con Transfo, con Pro Sociedad, que pudiéramos de alguna manera. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Ojo consejero, yo pediría que Gabriela checara muy bien la reforma electoral y la veda porque creo que independientemente el instituto tampoco va a poder asomar ni dar capacitación durante la veda, hay que tener mucho cuidado porque la reforma electoral del 2018 estuvo muy vigilada y está muy cambiada, y la verdad nosotros tenemos que salir antes de que empiece la veda para no asomar ni la nariz durante este proceso de la veda, no sé cómo este el tema, ahí sería checarlo. **En uso de la voz la consejera Ángela Orozco:** Siempre ha sido. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Pero es que si cambio el tema de los programas al día, ya se toma como apoyo la capacitación, eventos, y fue el cambio con lo de la reelección, es que mientras este el proceso, habrá que checarlo, nomás hay que revisarlo bien. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Habrá que verlo. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** La capacitación en los primeros 3 meses del año, suspendemos si es necesario, iniciamos pasando la... al día siguiente que se lleva a cabo la elección, como ya están definidos los resultados, ya no hay problema... **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Sí, lo que nosotros queremos adelantar es para salir enero, febrero, marzo, cuando empiece la veda, ya que la autorización tenga, ya no estamos violando la veda electoral, pero que no los entreguemos, y no me refiero a IJAS, cualquier parte de gobierno, SEDIS, lo que sea, aunque sea un suéter lo pueden tomar como... **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Lo suspenderíamos aproximadamente 4 meses. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Por ahí, técnicamente tema administrativo y nosotros lo aprovechamos para la entrega de recepción. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Eso lo pone en los simulacros, la entrega de recepción **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** La propuesta de enero, febrero y marzo. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** En uso de la voz Y después de julio, ya las de agosto, septiembre, octubre, noviembre... **En uso de la voz el Consejero Jorge Ávila:** Y trabajar el calendario de capacitación del año que viene a la voz de ya, para poder tenerlo. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Yo tengo un asunto nada más, que me gustaría comentar, yo que he querido por sensibilidad y por el tipo de trabajo (inaudible) ahorita no es momento de que fuera el personal del IJAS a CONAJAP, no hay eventos nuevos, estuve revisando lo que hay, para mi creo que deberíamos hacer una propuesta de una vez al año, no cada 6 meses, el gasto es mucho para lo que se obtiene, esta vez es en Morelos ¿verdad María Luisa? **En uso de la voz la Directora General:** Es en Hidalgo, 4, 5 y 6 de octubre. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Ahorita sería un gran gasto que nos podría servir en muchas otras cosas, Gaby, María Luisa, aparte de que estarían ausentes todos estos días, yo sí creo que deberíamos de hacer, esto es una opción muy personal, un planteamiento a la CONAJAP hacerla una vez al año, no cada 6 meses, porque en realidad no somos análogos ahí, como lo quieran ver, creo que sería de más beneficio y más sustancioso hacerlo cada año, ahorraríamos recursos, además es realmente lo que se hace no es como sumar, nada más el contacto, se puede tener por medios electrónicos, otro tipo de comunicación, pero cada 6 meses, no hay ni tiempo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Tenemos algún compromiso u obligación de asistir al evento? **En uso de la voz la Directora General:** Yo estuve en la CONAJAP en marzo en Monterrey, en octubre me acompaño Gaby, normalmente en los años anteriores asistían hasta 10 personas por parte del instituto, a raíz de que entre yo, en octubre fuimos nada más Gaby y yo, en marzo fui nada más yo y nos comprometimos a asistir como en todas las demás juntas, incluso yo les mande la semana pasada al presidente y a todos los miembros en el chat, de decir que deberíamos suspender la reunión debido a todos los eventos y que habían estado participando en la CONAJAP y que todos estaban afectados, no hubo propuesta, todos los estados dijeron que cada uno... están 13 que si confirmaron que van, que si asistirían, por parte de nosotros, si se aprende, son reuniones en las cuales sobre todo hay que estar presentes, hay que estar de la mano pero yo esta vez creo que no pasaría nada si no vamos y otra cosa que acaba de surgir hoy, que a mí no me gustaría tener compromiso de ir a la CONAJAP,

extendimos el plazo para la entrega hasta el 7 de octubre, entonces si tenemos la fecha para la entrega de los cheques de las asociaciones civiles entre los días 4, 5 y 6, pues no podemos comprar los boletos de avión para luego decir "siempre no vamos porque tenemos que estar en esta entrega", creo que esta entrega es muy importante para el instituto y si tenemos que estar tanto Gaby como yo, y el invitado a la CONAJAP es el presidente, no tanto yo, entonces quien tendría que tener esta postura y mandar esta postura sería el presidente, no yo, en decir que se toma la decisión, que por esta ocasión no participa Jalisco, podemos poner la cuestión de la entrega de los cheques, que por agendas del gobernador tenemos esta fecha, o dar las razones por las cuales la señora Ángela está comentando, pero creo que no pasaría nada si no participamos en este año. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** En esta única, no salir de la CONAJAP. **En uso de la voz la Directora General:** No salir de la CONAJAP. **En uso de la voz la consejera Ángela Orozco:** Pero si proponer que fuera una vez al año e invitar a todos los estados de la republica a que fueran, es una junta parcial nacional. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Entonces así lo podemos dejar... **En uso de la voz la Directora General:** La CONAJAP no es una figura jurídica, los acuerdos que ahí se toman no tienen fuerza, realmente, como yo lo veo es una reunión de intercambios, para poderte capacitar, de buenas prácticas, de lo que se hace en los diferentes estados, cuando fuimos en marzo fue una muy buena reunión, en octubre sacamos temas interesantes, sacas tips, sacas cosas que pueden ayudar al instituto, si es bueno. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Yo diría que esperemos unas horas en lo que nos resuelve el despacho, a lo mejor se pueden hacer ambas pero a ver lo de la entrega, está en decisión de ustedes. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Gabriela. **En uso de la Secretario y Procurador Jurídico:** Si bien, yo no le quito merito a la CONAJAP porque ha traído beneficios a todos los estados que la integran, yo sí creo que el instituto en este momento, sobre todo el mes de octubre estamos con cierres, contralorías sociales, tenemos entrega de recursos, no sabemos qué va a pasar con la beneficencia pública, a lo mejor nos acortan los tiempos, a lo mejor los alargan, entramos al foro de indigencia, ahí hay un compromiso con la UAPI que nos gustaría sacar, yo creo que este mes, sobre todo el mes de octubre es decisivo para el instituto en muchas cosas, y estamos hablando de varios programas, creo que ahorita lo más importante es cerrar bien el año para el instituto, y checar lo de la CONAJAP para el mes de marzo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Totalmente de acuerdo, yo les pediría que nada más el comunicado, con gusto lo firmo para notificarles que por esta ocasión no podemos asistir, con esos argumentos técnicos, no necesitamos darles explicaciones de mas, es de tema técnico, y la gestión de pedir que se haga anualizado, bueno, no se ahí quien lo pueda promover internamente, si eso es una facultad de los que participan ahí. **En uso de la Secretario y Procurador Jurídico:** En la reunión de marzo se puede... **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Se podría subir ese tema, perfecto, y por su puesto en el tema de que si yo tuviera que ir, me encantaría que fueras tú y no yo, con los viajes que yo traigo, ponerle más millas al tema está complicado, que tú sigas atendiendo el tema. **En uso de la voz la Directora General:** Yo realmente no tengo ningún problema, creo que la única salida que he tenido es esta, y por mí lo que decidan ustedes pero que si estemos en el mismo contexto porque luego mandan de la CONAJAP cartas de invitaciones, entonces que estemos todos en el mismo contexto, adelante **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno: Muy bien, entonces nos pasamos al asunto de premio IJAS. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** En primer lugar, lo más importante, el cheque ya está depositado, entonces es una tranquilidad Mario y yo recogimos el cheque ya tenemos en realidad todo, lo único que nos falta, lo más importante, la sede, hemos tenido la cita con Fernando en la Cámara de Comercio no se ha podido porque trae mucho trabajo, ahorita de aquí me voy para allá para decirle "pues si no nos recibes, queremos que nos ajustes el presupuesto que nos diste, porque obviamente nos interesa mucho que este aquí", a ver si nos puede bajar más, entonces de aquí me voy para allá y creo que es lo único que queda ya pendiente, ya el patrocinio del vino ya se entregó la carta para firmarla directamente, yo personalmente y me dijo Nancy que no, que pidieron que fuera a través de... **En uso de la voz la Directora General:** ¿De qué cosa? ¿Del vino? ¿Quién pidió que fuera a través de?... **En uso de la voz la Consejera Cristina Santana:** el vino para el premio IJAS, siempre nos lo da Herradura. **En uso de la voz En uso de la voz la Directora General:** Ah, Ok. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** entonces yo ahorita personalmente a entregar la carta y creo que ahora el nuevo director dijo que no es necesario, ya tenemos el homenaje póstumo, hable ya con el nieto de Leónidas K. Demos, estaba muy emocionado, estaba muy contento, entonces ya también le acorde a Nancy que ella se pone en contacto con este niño que se llama James Méndez para que ya todo lo que sea el tiempo, en lo que tienen que ver y cuánto tiempo tiene que ser (inaudible), ya está también la conferencia magistral, creo que es una gente además de muy capacidad, muy amena, muy sencilla, carismática, creo que



[Handwritten signatures]

va a estar muy bien, entonces ya lo único que haría falta sería poner la cámara, insistimos en que sea la cámara, porque creo que el año pasado estuvo muy bien. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Por favor nada más recuérdales a todos el día, por favor, para la fecha, ojala que nos puedan acompañar, ese es el evento magno que tenemos, es el 24 de noviembre... ¿23? **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** El 23 de noviembre. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Nada más sé que es jueves, pero no traigo aquí la fecha... jueves 23 por la tarde, yo me comuniqué directamente con Gabriela Bacquerie para pedirle que hicieran algún tipo de enlace con la asistente del licenciado Daniel Monraz, que es nuestro benefactor, para efectos de que se coordinaran con él, porque él está muy emocionado, incluso él va a incorporar a prácticamente toda su familia, nietos, estaba nerviosísimo de si tenía que hablar o si tenía que hablar, que si te daba un mensaje, entonces para facilitarle el tema al licenciado, que hagan algún protocolo ahí con él, que alguien vaya directamente con su asistente para que le den exactamente los pasos a seguir, fue extraordinaria la reunión que tuvimos con él, muy emocionado el señor, es más, el ya bloqueo fecha para toda la familia, para que ese día no hagan planes porque quiere asistir con toda la familia. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Quiere asistir con toda la familia y quiere que cuando le den el reconocimiento suban todos sus hijos, que participen, en realidad está muy grande el señor, fue a chequearse la semana antes, le dije "ay señor que no lo vayan a encontrar mal porque ya no va ir al IJAS", inmediatamente que llego y se comunicó conmigo Dubina ya la puse en contacto también con Nancy... **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Para que ahí nada más nos ayuden a darle seguimiento, Gabriela, con alguien interno, que le facilite el trabajo al señor, lo vi muy emocionado pero también preocupado porque "¿qué tengo que hacer? ¿Cuántas actividades ese día? ¿Qué hago? ¿A dónde voy?" gracias, Cristi, creo que este año ya lo brincamos. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Nada más la cámara, ya todo, porque ya estamos en el tiempo, mañana jueves a las 5 nos entregan ya el veredicto del jurado para que inmediatamente empiecen a trabajar ya en los videos. **En uso de la voz la Directora General:** Una pregunta ¿el jurado si hizo las visitas de campo a las asociaciones civiles? Ok, es importante tener un reporte del jurado de eso, porque los reportes que nos dan las asociaciones civiles que participaron es que no va el jurado y a mi si me gustaría que tuviéramos un reporte como dirección, la verdad es que no tengo ningún contacto con el jurado, no se quienes participan pero que tengamos un reporte del jurado para nosotros por transparencia, si nos preguntan cómo trabajó el jurado, como hacerlo, poder tener una base y un respaldo, porque si me llama mucho la atención que para el proyecto de las asociaciones civiles recibamos 143 proyectos y para el Premio IJAS recibamos menos ¿Qué está sucediendo? Entonces si me gustaría tener un reporte, si ustedes pudieran hablar con el jurado, un feedback es súper importante para nosotros poder retro alimentar a las asociaciones civiles. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Ya nos dijeron que nos lo van a dar, y además tenemos que hacer una vez, después del premio IJAS, una vez después de la develación, antes de que termine el año porque el año que entra en un años especial por las elecciones y yo creo que debemos hacer una encuesta a todas las asociaciones, una valuación de ¿qué te parece mal del premio? ¿Qué te parece mejor? ¿Qué sugerirías? Creo que en primer lugar se aprendería mucho, en segundo lugar, que sean tomadas en cuenta también importa como asociación, algún tipo de encuesta, la ponemos en alguna junta después del premio IJAS, que sea lo que realmente impacte y que se sientan tomados en cuenta, en este mundo lo más importante es que existas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Muy bien ¿algo más con el Premio IJAS? Entonces nos vamos a cerrar con asuntos generales. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Ponemos a aprobación los tratados y acuerdos de los puntos del orden del día de Dirección General y las comisiones de trabajo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, aprobados. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico: El otro punto, asuntos generales. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Asuntos generales, Héctor traía dos, adelante. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** El primero, nada más para ver cómo podemos responder por parte de la secretaría, se han acercado personas que tienen el vehículo en alguno de los patios de IJAS, los cuales son recuperados de robo, y en la Secretaría de Finanzas les informan que hay un decreto del gobernador, o un acuerdo del gobernador que si es por robo no pagan guardia y custodia, van a IJAS y les dicen que no, que es nada más un descuento, nada más a ver como quedo, porque si es por robo que documentos deben presentar para que no se les cobre o también decirle a SEPAF "oye no les digas que es el 100% si no hay solo un descuento", porque no solo en lo personal no sé cómo responder, y me gustaría saber cuál es la postura para no decirles algo que no. **En uso de la voz la Directora General:** Lo que pasa es que hay un decreto que cuando es por robo son las famosas exenciones que se trabajan, pero hay un reglamento que depende si el vehículo está a



Handwritten signatures in blue ink, including one that appears to be 'MR'.

nombre de una empresa, la exención no procede, dentro de los robos tenemos un reglamento, con muchísimo gusto te podemos hacer el reglamento de como proceden las exenciones y como no, entonces en SEPAF les dicen "es por robo, no te preocupes, ve y ya", pero no, dentro de las exenciones tenemos un reglamento depende ¿a quien este a nombre del coche? ¿Quién está solicitando la exención? Los documentos que entreguen para verificarlo y nosotros tenemos que verificar todo esto para que proceda, entonces hay algunas que si proceden y otras que no. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Si no tienen inconveniente espero que le puedan mandar una fichita técnica a la gente de SEPAF, porque de SEPAF vienen conmigo y me dicen "oye es que..." **En uso de la voz la Directora General:** El problema no es tanto en SEPAF; es más bien en fiscalía quien los está mandando, y ya lo estamos trabajando, inclusive ya pusimos posters en fiscalía, ya pusimos posters en SEPAF y aun así nos los están mandando, tengo una reunión con la fiscal Marisela, que es quien está trabajando todo esto de los robos de los coches para poder manejar esta comunicación. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** ¿El reglamento está en la página? **En uso de la voz la Directora General:** Si **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Es en la ley de ingresos del estado, cada ejercicio fiscal se hace la adjudicación de la ley de ingresos, y la ley de ingresos establece los criterios para las exenciones del pago de derechos o contribuciones estatales, entonces nos tenemos que ajustar a lo dispuesto en la ley el asunto aquí es que cuando son sujetos o afectados por robo y por secuestro si están exentos, siempre y cuando al momento de llevarse a cabo el delito y denunciarse ante la autoridad estén a nombre de la persona afectada el vehículo, si se da el cambio de propietario posterior a la denuncia entonces no aplica la exención, pero eso lo determina la ley de ingresos del estado. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Nomás quería saber... no hay un caso en específico donde diga "ya, fulano sale" sino, ha habido acercamientos, luego ven gobierno y creen que traemos toda la película de todas las dependencias... **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pero está bien y que bueno que tocas el tema, valdría la pena María Luisa, si estás de acuerdo, que se preparara una ficha técnica con esos detalles para que se circulara incluso entre nosotros, porque esa pregunta yo recientemente le a Gabriela por un caso que se acercó conmigo y me pregunto "oye, está exento", si pero nada más que el vehículo está a nombre de la empresa. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Yo tampoco sabía y ya me habían preguntado. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Incluso se había hecho una propuesta para hacer un poquito más claro el artículo porque había algunas dudas por parte de ciudadanos en la aplicación, y lo que se está buscando es que para la siguiente ley de ingresos de 2018 venga un poquito más especificado, además les recuerdo que las exenciones tienen un impacto económico fuerte para el instituto y lo que queremos es tratar de que sea el menor impacto, beneficiando todavía a la ciudadanía pero con el menor impacto para el instituto porque son ingresos que ahí subsisten los problemas asistenciales. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Y además Gabriela, yo creo que también es importante, me queda clarísimo el objetivo pero creo que es un doble propósito, el otro sería acatar lo que dice la disposición, no podríamos dar una exención si técnica y jurídicamente no se puede, yo creo que esa es la parte primaria, deberíamos conocerla todos y si todos tenemos eso, sin pretender llegar a ser el vocero y el que tenga que resolver el tema cuando menos llegar y decirle "creo que tu caso no se ubica en el supuesto pero haz la gestión ante la dirección". **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Es más fácil que a cualquiera de nosotros cuando nos llegue ese tipo de... "es que a mi fiscalía me dice" a ver, espérame, el carro esta así y así, es física, moral está a tu nombre, levantaste la denuncia "no te vamos a dar nada", "si levante la denuncia, está a mi nombre, está el acuerdo de recuperación", ah Ok, entonces tu eres el pequeño justo que si se da, pero mientras sigan diciéndoles en las demás dependencias "no, si es por robo es completo", la bronca nos truena a nosotros, nada más es eso, si cumples estos 5 pasitos, si, si no ni yendo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Incluso yo creo que también esa ficha técnica que se prepare la podemos subir y difundir con la gente, es que eso es buscar quitarle esa mala imagen a la institución, porque cuando llegan a la institución de cualquier dependencia de gobierno lo mandan acá o cualquier particular y dicen "es que en IJAS no me hicieron la exención", no espérate, estas mal. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** "Me mandaron ahí diciendo que iba a ser y me quisieron cobrar" para tener también nosotros como salvaguardar la imagen del IJAS **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Y difundirlo, sobre todo difundirlo, es el uno; ¿Y el otro? **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** El segundo tema de asuntos generales es nada más notificar a la Junta de Gobierno que se empezaron con las entregas de los certificados de funcionamiento que marca la ley de albergues y asilados del estado de Jalisco, se les hará llegar a todas las instituciones albergadas que cumplan el reglamento tal cual y que estén inscritas en el RAE, pero una preocupación de la directora, que nos solicitaban era los certificados de funcionamiento del Leónidas K. Demos y la UAPI, mismos que ya se están realizando para hacérselos llegar a la institución, porque sentido, porque los reglamentos municipales no nos vayan a cerrar los albergues y asilos por un cumplimiento estatal, yo estoy esperando que a más tardar el 15 de octubre este al 100% los certificados entregados. **En uso de la voz la Consejera Margarita**



[Handwritten signatures in blue ink]

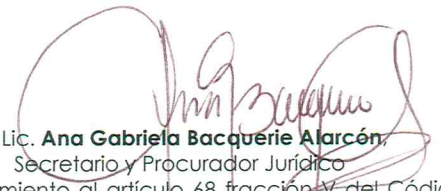
Aranguren: ¿nos puede mandar también que es lo que pide totalmente? **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Ahorita lo que estamos dando es un tema de derecho, ya tuviste tanto tiempo trabajando, me queda claro que eres funcional, te doy tu certificado, lo cual no te exime del cumplimiento del reglamento, en protección civil, en lo que marca la ley, también estamos trabajando en alguna modificación, porque como todos aquí sabemos la ley de albergues y asilados de Jalisco fue lo más lejano al sentimiento de un trabajo de organismo de sociedad civil, pero lo que no queremos es que por parte del gobierno del estado por nosotros querer arreglar el reglamento estemos metiendo en problemas a los albergues y asilos del estado, entonces lo que es, entregarles su certificado que no los exime, no es una licencia municipal, no los exime de responsabilidad ante las reglas, pero bueno, se cumple, y también estaremos como le decía a la Lic. Gaby a más tardar en 10 días ya presentar el reglamento a la ley de albergues un poquito más humanizado y un poquito más real de lo que vivimos en cada albergue. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** A mí me hicieron mandar todos los requerimientos certificados ante notario para mi cheque, que ahí está el buzón, que ahí está el permiso, que ahí está no sé qué. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Podemos volver al mismo tema tenemos albergues que les exigen un medio cuarto por el tamaño de sus instalaciones, eso es lo que estamos modificando en el reglamento de la ley, es lo que está armonizando en el reglamento de la ley, o la luz nocturna para niñas ciegas de Guadalajara, hay muchos casos que hemos estado platicando, entran ya en el reglamento de la ley un poquito más este tema de "no estamos en contra de los monitores, si de que quieras la licenciatura en pedagogía y enfermería", los que sabemos y estamos en el sector sabemos que técnicamente es puro amor los que trabajan dentro. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Claro (inaudible) **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío representante de SEDIS:** Nos queda claro que la legislatura quedo muy ajena al trabajo, no nos tienen ni las plazas comerciales que autorizan a cada rato, eso es nada más para su conocimiento de consejeros, tanto anexos como los que estén en contacto con albergues, decirles que no hay evento no hay entrega masiva, se les hará llegar vía de correos mexicanos el tema certificado funcional. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Bien, ¿algún otro punto dentro de asuntos generales? ¿Algo que quieran tratar? Bien pues con esto damos por cerrada la orden del día, cumplida atendida, Gabriela ¿algo más? Ok, gracias a todos. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 10:20 horas del día 27 de Agosto del año 2017, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. -----
----- CONSTE.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.

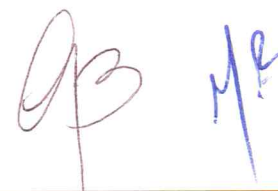

C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**
Presidente de la Junta de Gobierno


C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**
Secretario y Procurador Jurídico
En cumplimiento al artículo 68 fracción IV del Código
de Asistencia Social del Estado de Jalisco.



**Compendio de Acuerdos de Junta de Gobierno
Sesión 27 de octubre de 2017**

Acuerdo	Detalles del Acuerdo	Votación
JG2017/296	Se ponen a consideración de la Junta de Gobierno la lista de asistencia, la declaración de quorum legal y el orden del día para la sesión. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/297	Se ponen a consideración por el Presidente de la Junta de Gobierno los acuerdos de Junta de Gobierno de la pasada sesión del mes de agosto del actual, quedando el texto del acta pendiente de observaciones para la siguiente sesión. Acuerdo.- Se aprueba la lista de acuerdos de la sesión del mes de agosto 2017.	Aprobado por unanimidad
JG2017/298	Se solicita por el Presidente de la Junta de Gobierno a la Directora General informe sobre el seguimiento a: las observaciones de la Contraloría del Estado y adeudos de los sorteos, informándose por la Directora General que se expondrá dentro de los informes que se tienen programados a dar a conocer en la sesión. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/299	Se informa por la Directora General de sobre la alianza con Unión por los niños AC y laboratorios optímex, gafas y óptica maxi visión, se logró beneficiar a 100 niñas, niños, adolescentes, jóvenes estudiantes indígenas y una persona adulto mayor de más de 100 años de edad con lentes graduados. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/300	Se informa por la Directora General que se recibió en calidad de donativo para los beneficiarios de UAPI los servicios de podólogos profesionales de la empresa Todo para sus pies. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/301	Se informa por la Directora General que derivado del donativo que la UAG entregó al Instituto se llevó a cabo el cambio de piso del patio central y rehabilitación del áreas de jardín del Asilo Leonidas K Demos. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/302	Se informa por la Directora General que se recibió el donativo de 450 sillas tipo UIT por Expo Guadalajara, se dará de alta los bienes en el patrimonio. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/303	Se informa por la Directora General que el Instituto se sumó a la campaña de acopio de víveres y artículos de limpieza para apoyar a los damnificados del terremoto del 19 de septiembre. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/304	Se informa por la Directora General que el Instituto se sumó al simulacro del 19 de septiembre, destacando que se logró evacuar en un tiempo de 1.25 minutos. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/305	Se pone a consideración por la Directora General el informe de la Comisión Asistencial previamente enviado a los integrantes de la Junta de Gobierno, que contiene: 1. IASP (Instituciones de Asistencia Social Privada, reconocidas, renovaciones de reconocimiento otorgadas y cancelaciones de reconocimientos. 2. Actividades de atención y supervisión a organismos reconocidos llevadas a cabo el mes de agosto de 2017.	Aprobado por unanimidad

	3. Actividades de desarrollo institucional a favor de organismos reconocidos. 4. Actividades de desarrollo institucional en apoyo a dependencias directas. 5. Apoyos en coordinación con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública. 6. Resultados de la Coinversión SEDIS – IJAS 2017. 7. Presupuesto capítulo 4000 y su aplicación. Acuerdo.- Se aprueba.	
JG2017/306	Se pone a consideración por la Directora General los expedientes presentadas ante la Comisión Asistencial relativos a las asociaciones civiles (5) para reconocimiento, IASP (11) para renovar el reconocimiento, e IASP (8) presentadas para cancelación, cuyo listado fue adjuntado al informe de la Comisión Asistencial previamente enviado a los integrantes de la Junta de Gobierno. Así mismo, se informa al día de hoy el padrón estatal de IASP se encuentra integrado con 1066 Instituciones. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/307	Se solicita por la Directora General a los integrantes de la Junta de Gobierno su apoyo para que asistan a la entrega de reconocimientos a las nuevas instituciones; así mismo, se informa que se ha estado otorgando a las nuevos organismos un taller de inducción a sus obligaciones y apoyos que otorga el Instituto. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/308	Se informa por la Directora General que se llevaron a cabo 77 visitas de supervisión 52 locales y 25 en municipios del interior del Estado. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/309	Se informa por la Directora General que se llevará a cabo el evento protocolario del cierre de la entrega de apoyos derivados del convenio con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, y la entrega de los apoyos restantes de los programas "para comer mejor" y "una rodada de vida". Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/310	Se informa por la Directora General que el 20 de septiembre cerro la convocatoria para la entrega de apoyos del Cofinanciamiento de SEDIS – IJAS , habiéndose presentado 143 proyectos, quedando 86 proyectos con un techo presupuestal para el financiamiento de \$4 millones de pesos. Así mismo, se solicita por el Lic. Héctor Cosío, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social que se solicitó al despacho del Gobernador la entrega de apoyos presidida por el Ejecutivo del Estado, en ese tenor se solicita a la Junta de Gobierno su aprobación para que una vez establecida la fecha de entrega por el Ejecutivo, se otorgue 30 días a partir de la entrega del recurso a los organismos beneficiados para la entrega de la comprobación, lo anterior para efectos a la convocatoria y en cumplimiento a las reglas de operación publicadas el pasado 30 de marzo. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/311	Se informa por la Directora General que durante el mes de agosto y la primera quincena de septiembre se capacitó a 523 personas de las cuales 93 fueron personal de IJAS y 430 Colaboradores de 212 IASP. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/312	Se informa por la Directora General respecto a la celebramos convenios de colaboración con Sindicatos de Trabajadores del Estado, siendo estos: IJAS, Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITSTEUR), Parque de la Solidaridad y Montenegro (STSOOPSM) y Zoológico de Guadalajara (SUTZG) para la aplicación del descuento a trabajadores	Aprobado por unanimidad



[Handwritten signatures in blue ink]

	sindicalizados en servicios de salas de velación del Instituto. Acuerdo.- Se aprueba.	
JG2017/313	Se informa por la Directora General que se está trabajando en un proyecto especial para la celebración de un foro de análisis sobre indigencia, mesas de trabajo con autoridades para elaborar un modelo de atención para el tratamiento de personas indigentes y en situación de calle, así como un recorrido guiado por instituciones públicas y privadas que atiende el tema, la propuesta es que sea aplicado el recurso derivado del remanente del donativo de la Universidad Autónoma de Guadalajara, proponiendo como fechas tentativas los días 24, 25 y 26 de octubre. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/314	Se informa por la Directora General respecto del informe del comité de responsabilidad patrimonial, presentaron 178 reclamaciones, 158 reclamaciones resultaron procedentes, 20 reclamaciones resultaron improcedentes, 50 ya han sido pagadas el importe pagado fue de \$748,861.92, 128 están pendientes de pago y el importe por pagar es de \$1'777,825.79. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/315	Se presenta por la Directora General el informe relativo al rendimiento del patrimonio inmobiliario del Instituto y el avance en la actualización de los expedientes relativos al patrimonio de bienes muebles (vehículos) de acuerdos de adjudicación que incluye la actualización de expedientes de vehículos en comodato . Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/316	Se presenta por la Directora General el informe de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/317	Se presenta por la Directora General el informe de seguimiento a resultados de Auditoría de la Contraloría del Estado relativa a los periodos de 1° septiembre al 31 diciembre 2010, 2011, 2012 y enero a junio 2013 y 1° julio a diciembre 2014, 2015, 2016 y enero a mayo de 2017. Así mismo. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/318	Se presenta por la Directora General el informe sobre la Dictaminación del Seguro Social 2016, el 13 de septiembre de 2017 presentó el dictamen ante el Instituto Mexicano del Seguro Social por parte del despacho de auditoría externa, dando vista que se cumplió razonablemente en todos los aspectos relacionados con las obligaciones fiscales en materia de la Ley del Seguro Social. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/319	Se presenta por la Directora General el informe sobre adeudos con SEPAF – Dación en Pago, en seguimiento al acuerdo de la Junta de Gobierno, se elaboró el proyecto de iniciativa para el convenio de dación de pago de adeudos contraídos por el IJAS con SEPAF; mediante la transmisión patrimonial del bien inmueble ubicado en Avenida Magisterio número 1549 y 1548-A, actualmente en comodato al CODE II; sujeto a la autorización del Congreso del Estado de Jalisco, y se hizo entrega del mismo a funcionarios de SEPAF y de Secretaría General de Gobierno para su validación final. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/320	Se informa por la Directora General que derivado de los adeudos del Sr. David Sides de los sorteos pegasica , se presentó ante el Presidente de la Junta de Gobierno y Consejeros de las Comisiones de Vigilancia y Administración, una propuesta de Convenios Judiciales para el pago de adeudos, en los términos previamente autorizados por este Órgano Colegiado, con la debida revisión por la Jefatura de lo Jurídico y Contencioso a la firma de dichos Convenios, el Sr. David Sides pagará	Aprobado por unanimidad



Handwritten signatures in blue ink.

	\$1 millón de pesos, y los \$3.1 millones de pesos restantes los cubrirá en mensualidades hasta por el término de la presente administración garantizadas por una finca y pagarés por cada mensualidad. Acuerdo.- Se aprueba.	
JG2017/321	Se informa por la Directora General que se llevó una reunión de trabajo con las secretarías general de gobierno, planeación administración y finanzas y desarrollo e integración social, versando sobre la importancia de que los vehículos solamente sean remitidos a los depósitos de IJAS, la presentación de la iniciativa de dación en pago, y se solicitó un diagnóstico del estado general del IJAS, por parte de la Secretaría General de Gobierno, que se trabajará con la Lic. Martha Benavides de SEPAF, en una próxima Reunión 9 de Octubre. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/322	Se pone a consideración por la Directora General el informe presentado a las Comisiones de Vigilancia y Administración, solicitándose que se apruebe éste por haber sido enviado previamente a la junta de Gobierno, así como las modificaciones presupuestales, la propuesta de asignación de vehículos otorgados en comodato, los apoyos extraordinarios en adeudos de guardia y custodia. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/323	Se pone a consideración por la Directora General el informe de seguimiento del compendio de acuerdos de Junta de Gobierno. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/324	Se pone a consideración por la Directora General la Revocación de poder (69,882 de fecha 03 mar 2017) y el otorgamiento del nuevo poder para actos de representación de Junta de Gobierno, Presidente de la Junta de Gobierno, y Director General del Instituto, se revoca poder a: Karina Livier Macías Guzmán, Javier Osvaldo Mercado García y a Saif Israel Ramos González; y se otorga poder a: Ana Gabriela Bacquerie Alarcón, Enrique Aldana López, Wendy Elizabeth González Pérez, Juan Francisco Rodríguez Rodríguez, María Elena Márquez Dueñas, Fermín Ortiz Cabrera, Georgina Rodríguez López, Alejandra Castillo García y Luis Enrique Sandoval González. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/325	Se informa por la Directora General sobre los adeudos pendientes con el SIAPA, exponiéndose en particular el caso de la finca del Asilo Club de Leones (Calle Puerto San Telmo) actualmente en comodato con: Fundación López Chávez A.C. con un adeudo de \$958 mil pesos, se sostuvo contacto con personal del SIAPA quienes proponen que se pague el 50% y el otro 50% a seis meses. Se pone a consideración volver a solicitar a SIAPA la reconsideración del pago, y en su defecto la presentación de un amparo por parte de la AC en conjunto con el Instituto. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/326	Se pone a consideración por la Directora General el apoyo para el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco , para la asignación de dos vehículos en comodato a través de la S.E.P.A.F. con números económicos: WE1716 y XE1212 Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/327	Se pone a consideración por la Directora General el apoyo para la Cruz Roja Mexicana, I.A.P. para la asignación en comodato por un mes del vehículo 1557T , de manera temporal, a partir del 20 de septiembre del 2017, durante la implementación del centro de acopio para los damnificados del terremoto del 19 de septiembre, aclarando que el vehículo es parte del parque vehicular IJAS, asignado a Elizabeth Castro, y no tiene adeudos a esta fecha. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad



Handwritten signature and initials

JG2017/328	Se pone a consideración por la Directora General el apoyo para: a) El Centro de Enseñanza Técnica Industrial O.P.D. Federal (CETI Plantel Colomos) para la devolución de los chasis de seis vehículos en comodato siendo: 1080QE, 1414PE, 1575PE, 1638PE, 1782QE y XE1231 y se modifique el comodato para la asignación únicamente de los motores para prácticas didácticas. b) Cinco vehículos para prácticas didácticas para Ciudad Villa de los Niños AC. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/329	Se informa el Presidente que está pendiente de su parte la designación de consejeros para trabajar como enlace en cada una de las Dependencias Directas del Instituto, la reunión con Julio García Briseño para ver la posibilidad de replicar el tema de FECHAC en Jalisco, y cubrir el espacio del consejero que representa al sector empresarial. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/330	Se informa por la Directora General que se está llevando a cabo el seguimiento de elaboración de manuales de protección civil. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/331	Se solicita el Presidente que se trabaje en una campaña de promoción de donativos para el cierre del ejercicio fiscal donde se haga del conocimiento de empresarios y ciudadanía en general de los beneficios fiscales de donar a causas asistenciales, por lo que se solicita el apoyo de las áreas operativas a través de la Dirección General para su implementación y diseño, manifestando que personalmente el presidente le dará seguimiento al tema. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/332	Se invita por la Directora General al sábado comunitario el próximo 7 de octubre a la Unidad Asistencial para Indigentes. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/333	Se informa por la Directora General que se ha estado trabajando en el proyecto sueter-ton, se tienen en curso las licitaciones para la compra de urnas para la recolección de prendas. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/334	Se propone por el Consejero Jorge Ávila comenzar a trabajar en el calendario de capacitaciones para el año 2018. Se propone por el presidente se trabaje en un calendario con la programación para enviarse a los organismos reconocidos. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/335	Se solicita el Presidente se establezca un enlace con el patrocinador del premio IJAS con la intención de involucrarlo en el tema y conocer sus necesidades e inquietudes respecto a su participación el día del evento. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/336	Se pone a consideración el Reglamento aplicable al Asilo Leónidas K Demos, para observaciones por parte de la Junta de Gobierno. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad

C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**
Presidente de la Junta de Gobierno

C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,
Secretario y Procurador Jurídico
En cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

